

buza



Escafandro

Tom Wolfe
y las universidades
de EE. UU.

HAY QUE ACABAR
CON LOS
DERECHOS DE
PAPEL
PÁG. 34

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

DESALOJO EN AMPLIACIÓN
LA LOMA DEL CHORRITO

VALLE DE
SANTIAGO

HISTORIA DE UNA INFAMIA

PÁG. 10

Ampliación
La loma del chorrito

CRÓNICA
LEONEL MARTÍNEZ
*Un secuestrador
en la Sedatu*

PÁG. 22

Año 14 No. 583

De venta en
Samborombón
Revista Semanal 28/10/13 \$20.00



9 771870 113008

EDITORIAL

- 5 Brutalidad panista

REPORTAJE

- 18 En Puebla emergencia y el gobernador...
¡en Nueva York!

Álvaro Ramírez Velasco

CRÓNICA

- 22 72 días en el infierno

Juan Carlos Zavala

ARTÍCULOS

- 32 Campaña negra: certezas e interrogantes

Omar Carreón Abud

- 34 Hay que acabar con los derechos de papel

Aquiles Córdova Mórán

- 36 Derecho a la alimentación
y mercados agrícolas

Abel Pérez Zamorano

- 38 Los impuestos y las sagradas ganancias
de las empresas

Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 La principal virtud de la reforma hacendaria

Jassón Celis Córdova

- 41 Las concertaciones del PRI-RD

Álvaro Ramírez Velasco

- 42 Los medios y la percepción de la inseguridad

Darwin Franco

- 43 *Y en el camino andamos*

Aquiles Lázaro Méndez

- 44 *Gravedad*

Cousteau

ESCAFANDRA

- 45 Tom Wolfe y las universidades de
EE. UU.

Ángel Trejo Raygadas

CULTURA

- 46 POESÍA

Rafael Alberti



ESPECIAL 10

Desalojo en Ampliación
La loma del chorrillo,
historia de una infamia
panista



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima

Carlos Mejía



INTERNACIONAL

- 28 La parálisis que cerró a EE. UU.

Nydia Egremy

BRUTALIDAD PANISTA

La historia de los últimos años ha demostrado que un Gobierno panista es más inhumano y puede llegar a mayores extremos de represión y violencia que cualquier otro; para muestra basta un botón: Gustavo Díaz Ordaz reconoció los derechos de propiedad a las familias descendientes de los comuneros que usufructuaban las tierras de La Loma en Valle de Santiago, Guanajuato, derechos respaldados por documentos y títulos declarados auténticos por las instancias correspondientes de su Gobierno, que dictaminaron en contra de los reclamos de supuestos propietarios privados y ordenaron proteger los derechos de los pobladores. En contraste, el actual Gobierno de Guanajuato, de extracción panista, sin el menor respeto por la ley, no sólo desconoce estos derechos e ignora el Título Primordial legado por los comuneros originales de La Loma a sus descendientes, sino que los despoja con violencia de sus tierras, destruye sus humildes viviendas utilizando maquinaria pesada y tritura sus escasos bienes y enseres, reunidos durante lustros con inmensos sacrificios.

El Gobierno de Guanajuato es el ejemplo más claro del estilo panista de gobernar; no es un caso excepcional, pero debe considerarse el más representativo. Guanajuato tiene la desgracia de estar dominado por el clero y por una de las sectas más retrógradas de la derecha: el Yunque; no es extraño que el primer Presidente de la República emanado del Partido Acción Nacional (PAN) proviniera del estado de Guanajuato, ni que sea ésta la entidad donde se ataca más rabiosamente la educación laica, llegando al extremo de censurar los libros de texto por impartir el conocimiento de los órganos reproductivos y su función a niños y jóvenes en edad escolar; sólo así se explica la existencia de funcionarios públicos como los que ordenaron el atentado inhumano contra los pobladores del Chorrito.

Los medios de comunicación de todo el país han documentado como los gobiernos de derecha en Guanajuato han perseguido la educación científica y promovido la religión de Estado; y cómo su fundamentalismo ha tratado de controlar hasta la vestimenta femenina y reprimir costumbres aceptadas hace siglos por la civilización, como besarse en público, mientras dejan impunes la violencia de género, la homofobia y la discriminación. Esta semana, en el reporte especial de *buzos* se expone, con lujo de detalles, otro ejemplo de la irracionalidad de los gobiernos panistas, que defendiendo contra toda ley y justicia la supuesta propiedad privada de unos cuantos usurpadores, atentan contra la legítima propiedad comunal de los humildes pobladores de La Loma, propiedad respaldada con documentos oficiales desde la época colonial y reconocida como auténtica en 1968. En nuestro reportaje principal se muestra cómo el panismo guanajuatense prefiere defender los intereses de las inmobiliarias, que en todo el país se han enriquecido con la necesidad de vivienda del pueblo, y que ahora se disponen a obtener jugosas ganancias sin importarles arrojar literalmente a la calle a las familias de Ampliación La loma del chorrito, brutalmente desalojadas de sus viviendas. A los afectados sólo les queda continuar la lucha que iniciaron el mismo día del atropello para recuperar el legado de sus ancestros y así impedir la consumación de esta infamia.. **b**





EN BREVE



Incendio en fábrica dejó 15 lesionados

DISTRITO FEDERAL

Las pocas medidas de seguridad en la fábrica Aerosolmex, en la colonia Granjas Esmeralda, propiciaron un incendio la semana pasada. Lo que podría haber sido sólo un corto circuito se transformó en un incendio que dejó 15 obreros lesionados, dos de ellos con quemaduras graves. De acuerdo con las primeras investigaciones, el siniestro derivó de un corto circuito que alcanzó los solventes y el fuego se propagó a cuatro inmuebles aledaños, por lo que decenas de personas fueron desalojadas para prevenir riesgos.

“Se tiene un problema de monopolio en el que 18 empresas controlan casi el 20 por ciento del valor agregado del sector alimentos, además de que no se logra que con la importación de alimentos disminuyan los precios”, dijo José Luis de la Cruz, director del Instituto de Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico.

27 millones

de habitantes carecen de los recursos necesarios para la ingesta de alimentos.



Fausto Vallejo regresó al gobierno de Michoacán

7 DE MARZO

Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de Michoacán, pidió un primer permiso de 11 días para ausentarse de sus actividades oficiales para hacerse diversos estudios médicos.

22 DE ABRIL

Jesús Reyna García rindió protesta como gobernador interino de Michoacán. Fausto Vallejo solicitó un segundo permiso por 90 días, ya que fue sometido a un trasplante de hígado.

18 DE JULIO

El gobernador con licencia Fausto Vallejo Figueroa presentó al Congreso de Michoacán una tercera solicitud de permiso temporal para atender su salud, esta vez de 180 días.

AGOSTO

Carlos Navarrete, ex senador de la República, hizo llamado urgente a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional para definir a un gobernador permanente, ya que el interinato de Jesús Reyna García no terminaba de consolidarse.

SEPTIEMBRE

El gobernador con licencia Fausto Vallejo anunció que retomaría su cargo a partir de octubre, luego de que fue sometido a un exitoso trasplante de hígado, el cual debió hacerse por complicaciones médicas derivadas de automedicación.

21 DE OCTUBRE

Tras siete meses de ausencia en el Gobierno de Michoacán, Fausto Vallejo retomó la dirección estatal el lunes 21 de octubre.

NACIONAL

Sigue vivo el movimiento magisterial



► MAESTROS ALZAN LA VOZ

El movimiento magisterial contra la reforma educativa escaló sus acciones en varias entidades. En Michoacán, integrantes de la CNTE acordaron un paro indefinido de labores, mientras disidentes y normalistas tomaron por la fuerza autobuses de pasajeros para realizar una marcha. En Quintana Roo fueron liberados 21 de los 58 detenidos en los disturbios ocurridos. En Chiapas, al cumplir 50 días de paro laboral, maestros de la CNTE tomaron edificios públicos, entre ellos el Palacio de Gobierno, el cual está rodeado por sus campamentos; también tienen tomadas las oficinas de la Secretaría de Hacienda en demanda del pago de salarios, ya que la Secretaría de Educación les aplicó un segundo descuento por no acudir a clases.

► PROTESTAN DURANTE EL FESTIVAL CERVANTINO

Unos 500 profesores pertenecientes al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) caminaron en las calles de la capital de Guanajuato para mostrar su enojo contra la reforma educativa, sorprendiendo a cientos de asistentes a los eventos del Festival Internacional Cervantino (FIC) que se llevó a cabo la semana pasada. Al movimiento magisterial se sumaron integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), así como del grupo #Yosoy132 y organizaciones no gubernamentales de Guanajuato, quienes protestaron contra las reformas estructurales.

► INTERPUSIERON 9 MIL AMPAROS MAESTROS DE VERACRUZ

Integrantes del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano interpusieron alrededor de 9 mil amparos contra la reforma educativa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Maestros de Córdoba, Jalapa y Veracruz anunciaron que en sus amparos se detalla que la reforma educativa viola sus derechos, entre ellos los contenidos en los artículos 3 y 73 constitucional, así como la Ley del Servicio Profesional Docente.

600
millones de dólares
perdería México si
no va a Brasil 2014

**1) Telefónica
Movistar:**

22
millones de dólares.

**2) Cervcería
Modelo:**

8
millones 450 mil
dólares

3) Lala:

4
millones
de dólares.

4) Banamex:

24
millones de dólares.

5) Roshfrans:

5
millones de dólares.

6) Coca Cola:

40
millones 500 mil
dólares

7) Visa:

4
millones 950 mil
dólares.

8) Maseca:

17
millones 400 mil
dólares.

9) Ford:

6
millones de dólares.



DISTRITO FEDERAL

La capital mexicana concentra al 35 por ciento de indigentes

Luego del desalojo de indigentes de la calle Artículo 123 porque "afeaban" la Ciudad de México, se han localizado otros 176 puntos donde se reúnen alrededor de cuatro mil 200 personas en situación de calles, informó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Distrito Federal. Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, dijo que en la capital el Gobierno perredista no quiere hacerse cargo del problema porque no existe un protocolo o una iniciativa específica para atender a las personas en indigencia.

Datos del Instituto de Asistencia e Integración Social del 2011 afirman que el por ciento de los indigentes en el DF se concentran en la delegación Cuauhtémoc; el segundo lugar lo ocupa la Venustiano Carranza con 19 por ciento; el tercero, Gustavo A. Madero con 17 por ciento y el cuarta Coyoacán con cuatro por ciento. La capital del país es la entidad con más indigentes, al concentrar el 35 por ciento a nivel nacional.

La titular de la Sedesol local afirmó que se tienen alinear leyes y reglamentos para tratar a la población en situación de calle; "aquí nos echamos la bolita unas autoridades a otras". Urgió a las autoridades capitalinas a crear una ley para atender a la indigencia callejera.



La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la aplicación del 5 por ciento del impuesto a alimentos "chatarra", además de la homologación del 16 por ciento del IVA en las fronteras.

EN BREVE



ÁFRICA

El granero que alimenta al mundo muere de hambre

Hace unos días el Banco Mundial (BM) y las Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirmaron que África puede convertirse en la región que abastezca de granos para alimentar al planeta. La pregunta, a decir de estas organizaciones mundiales es si el continente africano debe vender cantidades masivas de alimentos siendo una región donde el hambre y la escasez siguen presentes. Cifras del Programa Mundial de Alimentos (PMA) cuestionan esa posibilidad porque el 25 por ciento de los africanos pasa hambre, uno de cada cuatro muere por esta causa y pese a que África produce gran parte de los granos que se consumen en el mundo, en sólo dos décadas el número de pobres aumentó en 64 millones.

Un reciente trabajo de la Fundación Mo Ibrahim destaca que de los 15 países del

planeta donde ha crecido más la producción agrícola entre 2000 y 2008, siete son africanos: Angola (13.6 por ciento), Guinea (9.9), Eritrea (9.3), Mozambique (7.8), Nigeria (7), Etiopía (6.8) y Burkina Faso (6.2 por ciento). Además, el Anuario Estadístico de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), afirma que la producción de granos podría incrementarse aún más si el 79 por ciento de los campos que permanecen desolados comienzan a cultivarse. La gestora de fondos de inversión Fidelity asegura que sólo se explota el 10 por ciento de los 400 millones de hectáreas de tierra cultivable situadas entre Senegal y Sudáfrica.



EL NEGOCIO CANDY CRUSH

El exitoso juego de la red social facebook Candy Crush se ha vuelto un negocio millonario al ganar 800 mil pesos diarios gracias a las compras dentro de la app, según International Business Times.



PAÍSES AFRICANOS CON MAYOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (PORCENTAJES)

Eritrea
(9.3)

Nigeria
(7)

Angola
(13.6)

Guinea
(9.9)

Mozambique
(7.8)

Etiopía
(6.8)



Los más contaminados son...



CIERRAN ESCUELAS POR NUBE TÓXICA EN CHINA

Una fuerte nube toxica envuelve el noreste de China en las zonas fronterizas con Rusia y Corea del Norte, lo que ha obligado a cerrar escuelas, autopistas y aeropuertos en grandes ciudades de la región, como Harbin y Changchun. Las autoridades meteorológicas han emitido una alerta roja, la de mayor gravedad. La densidad de partículas nocivas en la atmósfera ha superado los niveles considerados peligrosos para la salud pública.

EUROPA EXPUESTA A CONCENTRACIONES DE CONTAMINANTES

La Agencia Europea del Medio Ambiente (EEA, por sus siglas en inglés) emitió una alerta sobre el problema sanitario por el que atraviesa el continente europeo, pues cerca del 90 por ciento de la población urbana de la Unión Europea está expuesta a concentraciones de contaminantes que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera perjudiciales para la salud. La agencia, que maneja datos oficiales de 2011 remitidos por los Estados miembros, recuerda que pese al descenso de emisiones en las últimas semanas, hay contaminantes que “siguen provocando problemas respiratorios y enfermedades cardiovasculares y reduciendo la esperanza de vida”.

EN AMÉRICA TAMBIÉN SE PREOCUPAN

Expertos en comercio internacional de Estados Unidos, México y Canadá se reunieron para reflexionar sobre las consecuencias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) para los trabajadores, comunidades y el medio ambiente tras 20 años de su implementación. Desde la firma de NAFTA, las emisiones de gases de calentamiento global se han incrementado en un 67 por ciento en México, 13 por ciento en Estados Unidos y 23 por ciento en Canadá.



Sorprenden criaturas marinas

En menos de 15 días dos ejemplares de pez remo o serpiente marina han sido encontrados en las playas de las costas de California, en EE. UU., lo que ha sorprendido ya que el habitat natural de este tipo de pez es a 914 metros de profundidad del mar, por lo que sus avistamientos son escasos y no se sabe mucho de ellos. A decir de especialistas, esta especie tiene un cuerpo largo y un esqueleto compuesto de huesos en vez de cartílago, puede llegar a medir hasta 15 metros.



LO BUENO:

El crecimiento total del Producto Interno Bruto (PIB) de China se alzó al 7.7 por ciento en los primeros nueve meses del año, por encima del objetivo del Gobierno, situado en el 7.5 por ciento.



LO MALO:

El tifón Fitow, que azotó en las provincias de Zhejiang y Fujian, al este de China, ha causado hasta ahora 10 muertos, cinco desaparecidos y unos siete millones de damnificados. Fitow fue el vigésimo tercer tifón que azota al gigante asiático este año.



63
mil 300
millones
 DE DÓLARES
 ES LA DEUDA QUE
 TIENE MÉXICO
 CON EE. UU.

Deudas con EE. UU.

- China: 1, 277.3 millones de dólares
- Japón: 1, 135.4 millones de dólares
- Otros: 770, 400 millones de dólares
- Centros bancarios en el Caribe: 287, 700 millones de dólares
- Exportadores de petróleo: 257, 700 millones de dólares
- Brasil: 256, 700 millones de dólares
- Taiwán: 185, 800 millones de dólares
- Suiza: 178, 200 millones de dólares
- Bélgica: 167, 700 millones de dólares
- Reino Unido: 156, 900 millones de dólares
- Luxemburgo: 146, 800 millones de dólares
- Rusia: 137, 600 millones de dólares
- Hong Kong: 120, 000 millones de dólares
- Irlanda: 117, 900 millones de dólares

El impacto de Estados Unidos provocaría un freno en el crecimiento de las naciones que tienen deudas y acciones estadounidenses.



REPORTAJE
Martín Morales/Enviado
omegauno30@yahoo.com.mx

DESALOJO EN AMPLIACIÓN LA LOMA DEL CHORRITO HISTORIA DE UNA INFAMIA PANISTA



REPORTAJE

Martín Morales/Enviado
omegauno30@yahoo.com.mx

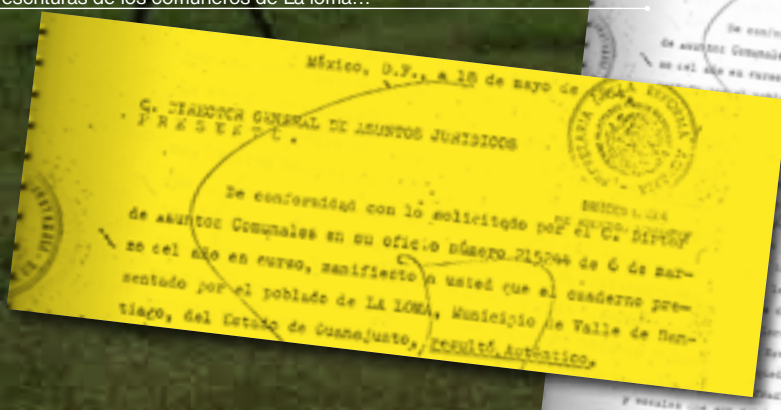
Sello de la Corona Española impreso en los Títulos Primordiales que prueba cómo los terrenos fueron donados (Pedro Bautista Lascruain de Retana, donador) a los ancestros de los actuales comuneros de la La loma... y evidencia que las "escrituras" de Julio Lugo y cia. son inválidas.



Mapa del terreno que comprendía a la comunidad indígena La loma, cuyos habitantes, a lo largo del los años, han sido despojados. Su último reducto (Ampliación La loma del chorrizo) fue invadido el 16 de julio de este año por orden judicial.



Resolución presidencial. 18 de mayo de 1964, el presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, autentica las escrituras de los comuneros de La loma...



GUANAJUATO

Los integrantes de las 500 familias —niños, mujeres, hombres y adultos mayores— que desde 2007 vivían en la colonia Ampliación La loma del chorrillo, del municipio Valle de Santiago, Guanajuato, hoy sobreviven desperdigados en casas de familiares, amigos o en pequeños cuartos arrendados, después del desalojo brutal que el pasado 16 de julio de 2013 ordenó el Gobierno estatal de Guanajuato y ejecutaron policías estatales y municipales con el apoyo de un helicóptero y fuerzas especiales del Ejército Mexicano.

Esta aplastante acción policial contra los humildes guanajuatenses, acusados del presunto despojo de 43 hectáreas, fue encabezada por Héctor García Cerrillo, coordinador de asesores de la Secretaría de Gobierno de la entidad y por la Jefe de Ejecución de Medidas Judiciales y Sanciones Penales del Sistema de Justicia Penal Oral con sede en Valle de Santiago, Karen Marisol Rodríguez Onofre, cuya finalidad fue “restituir” las tierras comunales a 25 presuntos dueños encabezados por el comerciante local Julio Lugo.

Detrás de la injusta y enmarañada trama ilegal del desalojo, los representantes de los damnificados advierten la posible existencia de un negocio privado que busca aprovecharse de la extensión territorial plana del predio, el cual podría ser base de un lucrativo desarrollo inmobiliario de por lo menos cuatro mil viviendas o bien del parque industrial prometido en su campaña electoral por el actual presidente municipal de Valle de Santiago (2012–2015), el panista Leopoldo Torres Guevara.

Las 43 hectáreas estaban divididas en aproximadamente 800 lotes, de los cuales 350 eran ocupados por las citadas familias;

280 de ellos con construcciones definitivas, es decir, materiales de mayor duración, y el resto edificadas provisionalmente con piezas de madera, hierro y cartón.

Cuando las familias de Ampliación La loma del chorrillo fueron expulsadas violentamente del que había sido su hogar durante poco más de cinco años, la integridad de la mayoría de ellas quedó severamente lastimada y dispersa, pero no necesariamente destruida no obstante que el ataque que sufrieron ocurrió en el Bajío mexicano y en la cuna de la derecha religiosa más fanática del país, la cual se halla agazapada en el Yunque, una de las corrientes fascistoides del Partido Acción Nacional (PAN), que a la vez que representa los intereses económicos de la oligarquía guanajuatense más retrógrada y compacta, ejerce el poder político estatal y municipal en gran parte del Estado desde los inicios de los años 90.

Pese a que en esta región impera un ambiente hostil hacia cualquier organización social que defienda los legítimos intereses de las clases populares y ser miembro de una agrupación de este tipo es casi un “delito”, las familias damnificadas de Valle de Santiago no han perdido su espíritu de lucha comunitario y desde el día siguiente de su éxodo obligado se han reagrupado para continuar —como lo han hecho desde 2007— con la defensa de su patrimonio territorial con base en un plantón en las cercanías del predio y marchas en las que aclaran que no son “invasores”, que son legítimos propietarios comunales del predio y que los gobiernos estatal y municipal deben devolverles sus tierras, sus casas y sus enseres domésticos que la maquinaria pesada trituró el 16 de julio pasado.

El desahucio criminal ordenado por el coordinador de asesores del gobernador guanajuatense fue ejecutado a pesar

de que las 500 familias cuentan con documentación fidedigna que ampara su derecho a esas 43 hectáreas de tierras comunales: un Título Primordial que data de 1759, el cual prueba la donación de un total de 450 hectáreas y la delimitación hecha tras la Revolución Mexicana y el proceso de Reforma Agraria, con base en una Resolución Presidencial del 6 de febrero de 1968, que avaló 150 hectáreas, dentro de las cuales se ubican las citadas 43 hectáreas. Pero todos estos documentos fueron extrañamente desdeñados por las autoridades para favorecer “judicialmente” la propiedad privada de las 25 personas.

Detalles extraños

Entre las rarezas del caso, explicó Soledad Pérez Pérez, luchadora social en Valle de Santiago e integrante de la organización política Movimiento Antorchista en la entidad, quien representa a las familias desde marzo de 2009, está el hecho de que entre los 25 supuestos propietarios solamente el mencionado comerciante Julio Lugo cuenta con escrituras y un contrato de compra-venta, aunque estos documentos datan de 1986, cuando estaba vigente la prohibición para comprar y vender las tierras comunales, lo cual fue suspendido por el Tribunal Unitario Agrario hasta 1998, año en que desapareció la comunidad indígena de La Loma.

Por su parte, Gualberto Maldonado, dirigente estatal de la misma organización, expuso que quienes se ostentan como dueños del predio, encabezados por Julio Lugo, son asesorados por los abogados Serafin Gutiérrez y Catalina Puga. “Ellos eran integrantes de una organización de pseudo izquierda y encabezaron una invasión (en la misma zona); ellos no llevaron el juicio, pero lo concluyeron, es decir, es todo un entramado formado para autofavorecerse”.

Documentación fidedigna

Pero el hecho de fondo es que la comunidad de Ampliación Lomas del Chorríto ampara su propiedad sobre las 43 hectáreas con dos documentos: el primero, un Título Primordial fechado el 12 de julio de 1759, cuyo original se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN) —del cual *buzos* tiene copia— en el cual se da fe de la donación de 450 hectáreas por parte del ciudadano español Pedro Bautista Retana a un grupo de indígenas habitantes de la región de La Loma de Valle de Santiago—que integra los terrenos donde está Lomas del Chorríto—en aquel entonces jurisdicción de la Villa de Salamanca, quienes habían prestado servicios a la autoridad eclesiástica local.

Este documento de propiedad comunal tiene como respaldo legal un oficio emitido el 18 de mayo de 1964 por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) —oficina precursora de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)— en el que se dictamina su autenticidad, la cual había sido solicitada el 6 de marzo de 1964 por la dirección de Asuntos Agrarios, con base en el oficio 215244. Ese dictamen dice “manifiesto a usted que el cuaderno presentado por el poblado de La Loma, Municipio de Valle de Santiago, del Estado de Guanajuato, resultó auténtico”.

En esta validación del Título Primordial —de la cual este media tiene copia— se declara auténtico el documento de donación elaborado en Valle de Santiago, Jurisdicción de la Villa de Salamanca, a los 12 días del mes de julio de 1759 “ante don Valentín Martínez Araizaga, Alcalde Ordinario por su magestad de esta jurisdicción, procediendo como juez receptor por ausencia del Escribano Público y no haber otro, se presentó esta petición; Francisco Rico Indio, actual

mayordomo de la Cofradía de nuestra Señora de la Limpia Concepción que está fundada en el hospital de indios de este valle, y asimismo en concurso de Gaspar de Arguello, Lorenzo Rodríguez, Xavier Zavala, Francisco Felipe, Francisco Xavier Hernández, Diego Pérez de León, Cristóbal Miguel Mosqueda e Ignacio Zavala, todos indios que habían servido a la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y vocales que son del barrio que llaman de La Loma (...)”.

El trámite que incluyó la validación del Título Primordial, hecha por la autoridad agraria, lo promovieron en 1962 los pobladores de La Loma, con el objetivo de determinar legalmente la extensión de tierras que les correspondían, del total de las 450 hectáreas originales, luego de la Revolución y del proceso de Reforma Agraria, marco en el cual se hizo una repartición de tierras. Finalmente, el 6 de febrero de 1968, el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz emitió una Resolución con base en la cual se les reconoció y tituló la posesión de 150 hectáreas de tierras comunales. Esto fue publicado el miércoles 8 de abril de 1968 en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el cual es precisamente el segundo documento que avala las tierras de los comuneros (*buzos* también posee su copia).

En la citada edición del DOF se publicó la “Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado de La Loma, en Valle de Santiago, Guanajuato” en la cual se describe que tal resolutive se dio en respuesta al escrito presentado el 8 de enero de 1962 por los representantes de la citada comunidad, en el cual solicitaron al titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales. El

asunto se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas del citado departamento, la cual inició el expediente respectivo el 7 de febrero de 1963, publicándose la referida solicitud en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, para abrir “la ejecución de los trabajos técnicos e informativos”.

Se indica que una vez concluidos tales trabajos, se contabilizaron 461 comuneros, cuyos documentos de propiedad fueron declarados auténticos por la Sección de Paleografía del Departamento Jurídico del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. En este mismo marco se declara sin fundamento el alegato de Micaela Arredondo de Castro y de Josefina Arredondo de Corona, quienes sostenían litigios para demandar la propiedad privada de predios dentro de las 150 hectáreas reconocidas finalmente a los comuneros de La Loma.

En la publicación del DOF se describe “Considerando único.— Atendiendo a que los títulos presentados por la Comunidad de que se trata, para comprobar la propiedad de sus terrenos fueron declarados auténticos y que además dicho poblado no confronta conflictos de límites con los poblados colindantes (...) procede reconocer y titular correctamente a favor del poblado de La Loma, una superficie de 150 hectáreas de terrenos en general”.

“Primero.— Se reconoce y titula correctamente a favor del poblado de La Loma, Municipio de Valle de Santiago, del Estado de Guanajuato, una superficie total de 150 Hs (ciento cincuenta hectáreas) de terrenos en general, cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la Comunidad promovente como Título de Propiedad para todos los efectos legales.

“La anterior superficie deberá ser 

localizada de acuerdo con el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

“Tercero.– Se declara que dentro de los terrenos comunales que se reconocen y titulan no existen propiedades de particulares, asimismo se declara que dichos terrenos son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y el disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a quien pertenecen, se sujetará a las limitaciones que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

“Cuarto.– Publíquese esta Resolución en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado La Loma, Municipio de Valle de Santiago, de la citada Entidad Federativa; para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

“Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. –Gustavo Díaz Ordaz.–Rúbrica.– Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.–Cúmplase; Norberto Aguirre.–Rúbrica.–Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (...).”

Fundación de la colonia

Con aquellos fundamentos legales, un grupo de comuneros sin vivienda, que pronto llegaron a integrarse en 500 familias, se asentaron en 2007 en las mencionadas 43 hectáreas para fundar la colonia Ampliación La loma del chorrillo, de la cual fueron salvajemente desalojados el 16 de julio de este año.

Los habitantes del predio habían sido intensamente presionados y amenazados con el desalojo desde el año 2010 para que abandonaran ese terreno; según explicación de sus representantes, los actos intimidatorios ocurrieron al menos en cuatro ocasiones, sin que existiera un mandamiento judicial de por medio: el 20 de julio de 2010; 25 de mayo de 2011; 23 de abril de 2012 y el 11 de junio de 2012.

Conbaseenunrecursoqueinterpusieron en febrero de 2012 ante el Juez Noveno de Distrito con sede en Irapuato, éste sobreeseyó el juicio en curso en contra de los pobladores de Lomas del Chorrillo; es decir, ordenó que se suspendiera el litigio por la posesión de las tierras y quedara como estaba en ese momento, en tanto solicitaba información al Tribunal Unitario Agrario, en los archivos del cual, como ya se mencionó, consta la documentación que avala la condición comunal de las tierras en disputa. Sin embargo, en una situación por demás extraña, el recurso judicial de defensa fue suspendido en diciembre de 2012, por lo que al iniciar 2013 las

familias quedaron en el desamparo y al final de cuentas, en julio de este año, se dictó la orden judicial de desalojo con el supuesto argumento del despojo.

Intereses económicos y políticos

El destino de los terrenos de la colonia Ampliación La loma del chorrillo podría ser el de servir de territorio a un proyecto de desarrollo inmobiliario o industrial, como lo resaltó a este semanario Soledad Pérez Pérez, cabeza de los comuneros, quien explicó que en fechas recientes los declarados dueños del predio “le vinieron a solicitar al presidente municipal que les ayudara a gestionar los permisos para construir casas a través de alguna constructora; aparentemente el presidente les dijo que sí. Nosotros sabemos que los terrenos son propicios para un desarrollo inmobiliario, porque prácticamente las 43 hectáreas son tierras planas. De ser el caso, creo que se podrían construir unas cuatro mil viviendas”.

La activista social indicó que se ha manejado extraoficialmente que quizá también podría construirse un Parque Industrial, quizás el mismo que el actual presidente municipal ofreció durante su campaña electoral.

En otra conversación Gualberto Maldonado expuso: “Se ha manejado esa posibilidad (de un desarrollo habitacional) y también la de un parque industrial; sin embargo, nada justifica el despojo por

Los miembros de las 500 familias despojadas de sus terrenos y viviendas han organizado movilizaciones en protesta desde el 16 de julio de 2013, fecha en que fueron brutalmente desalojados del predio que ocupaba la colonia Ampliación Lomas

del Chorrillo, en Valle de Santiago; desde entonces han buscado alternativas de alojamiento con el apoyo de familiares, vecinos o rentando algún cuarto. Hasta el cierre de esta edición habían realizado cuatro marchas en demanda de una

solución a su desesperante problemática, dos en Valle de Santiago y dos en Guanajuato, la capital del estado.

También mantienen un plantón permanente en las inmediaciones del predio en el que estaban sus hogares



“QUEREMOS
NUESTRAS
TIERRAS
Y CASAS”



anteponer algún otro asunto de interés público. Despojar a la gente de sus viviendas y destruirlas no tiene ninguna justificación y mucho menos por parte del gobierno del estado, que se prestó a

un juego muy perverso, sobre todo de los dueños del dinero en Valle de Santiago, pero en el que se nota que existen fuertes intereses (Gobierno del estado), por un lado económicos, y por otro políticos, para

detener también la organización social de la ciudadanía; no sólo se conculca el derecho a la vivienda digna, sino a la libre organización, a la manifestación de las ideas, a la posibilidad de que los

y donde consiguieron armar una carpa de lona y cartón que los cobija a medias de las lluvias y la intemperie; dentro de este refugio provisional han improvisado cuartos con láminas, cartón, cobijas, sábanas... lo que tuvieron a la mano. Hay

algunas camas que se salvaron de la destrucción ocasionada por la fuerza pública guanajuatense, que demolió sus casas y destruyó prácticamente la totalidad de sus muebles.

En el plantón permanente se come lo que se puede;

se recolectan legumbres en los alrededores, cebollas, nopales; se consiguen ajos, tortillas, frijoles y, con mucho esfuerzo, agua. El ánimo de que recuperarán sus terrenos y casas los mantiene en pie de lucha.

Sentada en la improvisada

mesa comunitaria, en el centro de la carpa, la señora Rosa Zavala Servín comenta: "El Gobierno ni siquiera se ha dignado a mirar hacia acá; no han visto las condiciones en que nos dejaron, porque estamos así por ellos; supuestamente

➤ ciudadanos de Valle, mexicanos como todos, puedan militar en la organización que más les convenga y defienda mejor sus intereses; creo que eso también es un componente que ya forma parte de esta problemática, y que el Gobierno del estado está obligado a resolver”.

Entrevistado por *buzos*, Eleazar Cárdenas García, secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, a quien se le preguntó si se construiría un desarrollo inmobiliario en el predio desalojado, a lo que respondió: “Yo lo que creo es que no podemos crear un núcleo vicioso; ese problema se puede convertir en un problema vicioso”, respondió.

buzos (b): ¿Hay alguna solicitud de permiso para construir ahí?

Eleazar Cárdenas García (ECG).— No; que yo sepa no.

b: ¿Hay intereses económicos detrás de toda esta operación?

ECG: Yo creo que también no es conveniente de parte de uno estar prendiendo mechas; sí, yo creo que lo de menos es andar procurando donde puede uno prender una situación; yo creo que en observación general... pues está muy mezclado ahí; si fuera político lo resolvemos con política.

Se le insistió sobre el apoyo de los gobiernos panistas a quienes detentan el poder económico, y dijo: “Yo creo que nosotros no; lo que hizo la autoridad fue un pedimento de una ejecución. Desde mi

punto de vista, yo creo que nosotros no tenemos aquí ningún distingo de nada (...) El municipio no tiene ninguna injerencia en ello; si ese día (el desalojo del 16 de julio de 2013) nos pidieron ayuda fue logística, pero en ningún instante por parte de Seguridad Pública del estado; fue por parte del tribunal (de Justicia el Estado de Guanajuato)”.

Más adelante refirió: “Nosotros no estamos atendiendo este problema, porque es jurisdiccional, que le corresponde a un ente, no a nosotros; tenemos una división de poderes perfectamente establecida; ahora, la ley no le beneficia a nadie por ignorarla, es decir, o pretende ignorarla”. Indicó además que “Los tribunales son los que van a decidir las controversias, si ellos (los desalojados) no lo demostraron, si ellos no lo hicieron, eso no es cosa de nosotros”.

b: ¿Les han ofrecido opciones de vivienda a las familias desalojadas?

ECG: Bueno, siempre se ha hablado, incluso aquí se les mencionó, que había la oportunidad de hacer un censo para ver los estados de necesidad, ahí lo que dijeron, incluso, la voz de ellos, no, nosotros no permitimos... son radicales, la última vez que yo tuve un diálogo se mencionó y dijeron no, lo que pasa es que ustedes quieren borregos, así me dijo un sujeto de apellido Maldonado. El censo se está elaborando, más que nada, la preocupación del presidente municipal

es resolver los problemas comunes, y no tenemos ninguna bandera, ni verdes ni azules ni rojas. Yo considero que aquí más que tratar este tipo de asuntos (de vivienda) ellos lo han tomado por otro camino; dicen que no, que no estaban de acuerdo en eso y que ellos quieren lo que se les quitó ahí, pero nosotros no se los quitamos. Ahí están los programas (de vivienda), vamos a cumplir los requisitos, y vámonos”.

Sobre las afirmaciones tanto del coordinador de asesores de la Secretaría de Gobierno del estado, Héctor García Cerrillo, quien encabezó el operativo de desalojo el 16 de julio pasado, como del secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Eleazar Cárdenas, en el sentido de que la autoridad simplemente cumplió el mandato de un juez, Gualberto Maldonado expuso que fue una aplicación unilateral de la ley.

“Se protege la propiedad privada y se conculca el derecho a la vivienda que tenemos todos los mexicanos; en segundo lugar, definitivamente no tienen razón, porque Héctor García Cerrillo y el Gobierno del estado en su conjunto, saben perfectamente que esas tierras pertenecen, de origen, a los comuneros de Valle de Santiago; les queda claro que hay documentación que demuestra fehacientemente que esas tierras se les entregaron a los indígenas en 1759 y posteriormente mediante una resolución

➤ quieren reubicarnos, eso es lo que han publicado desde que estamos aquí. Somos 500 familias, y tenemos documentos para comprobar que el terreno es de nosotros, que le pertenece a nuestra comunidad; no queremos la reubicación, nosotros

queremos nuestros terrenos, porque son de nosotros; somos hijos de comuneros, tenemos el derecho. ¿Por qué nos quieren reubicar? ¿Con qué fin?.

“En el desalojo nos trataron peor que animales, y ahora se lavan las manos

de que yo no fui, que fue fulanita, fue zutanito; en el periódico dan sus entrevistas, dicen que nos apoyan con despensas, pero nosotros no queremos despensas, nosotros queremos cosas, nuestros terrenos y nuestras casas; del Gobierno

no queremos más que eso”.

Por su parte, la señora Teresa López Zúñiga acusa: “No sabemos qué intenciones tengan sobre esos terrenos; nosotros teníamos cuartos ya construidos y nos desalojaron ¿Para volver a construir?

presidencial de 1968 fue ratificada esta adjudicación de las tierras a los campesinos, de tal manera es evidente la forma en que se violenta la ley por parte del Gobierno; se ningunean los antecedentes históricos del problema; es claro cómo aplican unilateralmente la ley para favorecer a la clase que detenta el poder económico en Valle de Santiago”, afirmó.

El sello de los gobiernos panistas

Al examinar los perfiles de quienes gobiernan Guanajuato encontramos en primer lugar que el actual gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, oriundo de Purísima del Rincón, es miembro del PAN, específicamente identificado con la corriente de derecha extrema agrupada en El Yunque; Miguel Márquez fue “delfín” de otro de los miembros de esa cofradía política, cuyo fanatismo religioso es proverbial: el ex gobernador de la entidad, Juan Manuel Oliva, en cuya administración Márquez fue secretario de Desarrollo Social y Humano, con todo lo extraño o “coincidente” que esto pueda parecer.

Otro panista de la misma cepa es el presidente municipal de Valle de Santiago para el periodo 2012–2015, Leopoldo Torres Guevara, egresado de la carrera de Administración de la Universidad de Estudios Superiores del Bajío UNITESBA, con sede en Celaya.

En conversación con *buzos*, Gualberto Maldonado dijo: “Nosotros siempre hemos considerado a los gobiernos panistas, porque así lo han demostrado, como enemigos de la gente pobre; la verdad es que en el caso concreto de Valle de Santiago, sí tiene que ver el hecho que sea un Gobierno de origen panista, en la medida en que el Gobierno estatal, encabezado por Miguel Márquez Márquez, protegió la propiedad privada; en el supuesto de que a quienes les restituyeron los terrenos sean los verdaderos dueños, de todas maneras protege la propiedad privada, pero conculca el derecho a la vivienda que tenemos todos los mexicanos y que está consagrado, todavía en el Artículo 4º de la Constitución. Definitivamente el Gobierno panista favorece a los que más tienen y le quita a los que tienen menos”.

Sin definir un proyecto concreto, en actos más encaminados a cumplir con las formas que con el fondo del problema, el coordinador de asesores del gobierno, Héctor García Cerrillo, así como Elezar Cárdenas García, han señalado que existen opciones para las familias, siempre y cuando cumplan con los requisitos de los programas de vivienda popular, tanto en el ámbito estatal como en el municipal. No obstante, en ninguno de los dos casos se han hecho propuestas específicas y, sobre todo, serias.

“Nosotros estamos bastante escépticos, porque el Gobierno no da pasos en concreto en ese sentido; estamos dispuestos a escuchar propuestas, no nos cerramos al diálogo, en la medida en que 500 familias están viviendo prácticamente en la calle; sin embargo, el Gobierno del estado juega con esos ofrecimientos, porque verdaderamente no son tales, en la medida en que no tiene el lugar ni el número de viviendas; se ha manejado, incluso, la posibilidad de cobrarles la vivienda, con esto se complementaría el acto delincuenciales que cometieron, porque primero les quitan sus casas, se las destruyen y luego les ofrecen otras o el mismo lugar, pero ahora vendidas; les arrebatan su patrimonio y luego se los quieren devolver, pero pagando”, cuestionó Maldonado.

Por su lado, madres de familia de los desalojados, de quienes *buzos* recogió el testimonio, insistieron en que su demanda concreta es que se les devuelvan los terrenos y sus viviendas. Su representante, Soledad Pérez, afirmó: “Nosotros queremos los terrenos y, desde luego, las casas que nos quitaron; eso es lo que nosotros pedimos; sobre otra propuesta la podemos tener en mente, pero siempre y cuando sea una propuesta seria; pero hasta donde hemos visto, no hay nada serio. Lo que la gente está pidiendo es que se le devuelvan sus terrenos; es absolutamente demostrable que los afectados no eran invasores, son tierras comunales”. **b**

¿Para construir vivienda?
¿A favor de los que tienen dinero?, porque nuestro presidente municipal a los únicos que apoya es a los de dinero, a nosotros no. Ésta es una comunidad indígena, estos terrenos no se pueden vender, no

se pueden prestar, o sea, son comunales, y como es propiedad comunal, no se pueden hacer escrituras; nos exigen escrituras, pero no se pueden hacer, así es que ¿en qué momento se volvieron propiedad privada los lotes en que vivíamos?

¿en qué momento?, nada más torciendo la ley”.

María de Jesús Núñez García cuestiona “¿Qué cambio dio Valle de Santiago con el PAN? Hubo cambios para los ricos, pero no para la gente pobre; en lugar de mejorar la situación la

empeoró; a nosotros nos ven los policías y luego luego nos siguen para ver qué hacemos, tenemos que estar casi como escondidos; el presidente municipal tiene que ver en todo esto, porque los policías no se mandan por sí mismos”. **b**



EN PUEBLA EMERGENCIA
Y EL GOBERNADOR... ¡EN NUEVA YORK!



REPORTAJE

Álvaro Ramírez Velasco
ramirezalvaro@hotmail.com

19

A su paso por 138 de los 217 municipios de Puebla, el huracán *Ingrid* y la tormenta *Manuel* —registrados entre mediados de septiembre y principios de octubre— dejaron 31 municipios con declaratoria de emergencia; afectaciones a la infraestructura carretera, educativa y viviendas por un monto calculado en 730 millones 612 mil 784 pesos y daños en tres mil 437 casas de los poblanos más pobres de las sierras Norte, Nororiental y Negra.

De acuerdo con documentos proporcionados a **buzos** por la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), hubo un total de 225 familias que se quedaron sin hogar tras los desastres por las lluvias e inundaciones: 206 casas fueron consideradas como pérdidas totales y en 19 casos se debió realizar la reubicación.

Los días más amargos de la emergencia, cuando los poblanos de esos 138 municipios veían literalmente caerse el cielo, con lluvias que no parecían terminar jamás, el gobernador panista Rafael Moreno Valle Rosas estaba en Nueva York, seco, a salvo y sin preocupaciones.

Literalmente a escondidas, sin agenda específica en beneficio de la entidad ni justificación clara, Moreno Valle Rosas viajó a la Gran Manzana por cuatro días —entre el 18 y 21 de septiembre—, a la ciudad en la que vivió en sus años mozos, en el estado de la Unión Americana, en donde incluso tuvo, por más de un lustro, licencia para litigar en las cortes.

Se dio tiempo para visitar Pensilvania y Nueva Jersey, en donde —argumentaría luego la Dirección de Comunicación Social del Gobierno— se reunió con

cónsules y migrantes poblanos en Estados Unidos.

Alma mater

Mientras los cerros de la Sierra Norte amenazaban con desgajarse por la tormenta tropical *Ingrid*, Moreno Valle impartió una conferencia en Pensilvania, en el Lycoming College, su *alma mater*, una universidad de medio pelo de Estados Unidos, que no figura en los *rankings* internacionales en los que, por cierto, sí aparecen la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En las instalaciones donde obtuvo un grado equivalente a una licenciatura en Economía en 1991, el panista impartió la ponencia *Una mirada al interior de Puebla*, frente a estudiantes a quienes, con toda seguridad, la conferencia resultó básica para su formación.

El viaje se mantuvo en sigilo y no fue reconocido ante los medios de comunicación, sino hasta que la ausencia del gobernador se hizo más que evidente, ante la emergencia que vivía la entidad.

Los contrastes con Peña

El 20 de septiembre, mientras el panista entregaba reconocimientos a paisanos e inauguraba una exposición de artesanías en Nueva Jersey, la Secretaría de Gobernación declaró desastre natural en 31 municipios poblanos; un día antes el Gobierno federal anunciaba la suspensión del viaje del presidente Enrique Peña Nieto, también a Nueva York, en el que participaría en la apertura de los trabajos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por el interés del mandatario priista en atender personalmente la emergencia meteorológica que también se sufría en otras entidades.

La Presidencia de la República anunció el 19 de septiembre, mientras Moreno Valle —quien aspira a la presidencia para 2018— estaba en Nueva Jersey y Nueva York: “El Titular del Ejecutivo federal dio a conocer su decisión de suspender la gira internacional que realizaría la próxima semana a Nueva York con motivo de la apertura de los trabajos en la ONU. ‘Es para mi Gobierno, y para mí en lo personal, una condición de alta prioridad permanecer en atención puntual y dar seguimiento a todas las acciones que se vienen desplegando para auxiliar a la población’”.

Hasta dos días después de volver de su visita a Nueva York, Nueva Jersey y Pensilvania, el gobernador poblanos visitó las zonas afectadas por el huracán *Ingrid*. El comunicado oficial rezó: “el gobernador Rafael Moreno Valle realiza esta mañana (23 de septiembre) recorrido de supervisión en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez”.

“En entrevista, Moreno Valle señaló que el principal daño registrado en la entidad por el paso de la tormenta *Ingrid*, es en infraestructura carretera; por tanto, para rehabilitar los tramos afectados, destinará una inversión inicial de 387 millones de pesos para atender los 18 puntos con daños”.

El góber viajero

Si bien el viaje neoyorquino de Moreno Valle Rosas llama la atención porque se realizó en plena emergencia por los desastres naturales, no ha sido el único, pues en el último mes ha visitado también la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, y la capital de Panamá.

De acuerdo con la versión oficial del gobierno, Moreno Valle Rosas inauguró el pasado 7 de octubre el Festival de los Moles, en Los Ángeles, California, acompañado por su esposa Martha Érika

Alonso Hidalgo y “una comitiva oficial”. En el acto gastronómico participaron además de Puebla, los estados de Oaxaca, Guerrero y Tlaxcala; pero el panista fue el único mandatario estatal que viajó a ese certamen internacional.

Once días después, el pasado 18 de octubre, el también ex priista “platicó con el presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, sobre la puesta en marcha del vuelo Puebla–Panamá”.

Luego hizo lo propio con el presidente de la aerolínea Copa Airlines, Pedro Heilbron “para platicar sobre la posibilidad de que en el futuro en el aeropuerto internacional Hermanos Serdán se opere un vuelo de Puebla hacia Panamá”.

Moreno Valle viajó a la capital de Panamá para asistir, que no participar, al panel de presidentes “La Alianza del Pacífico y el Impacto en América Latina”, como parte de la Novena Edición del Encuentro Empresarial Iberoamericano que se llevó a cabo en paralelo a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Hay que recordar que Moreno Valle Rosas en el actual periodo de seis meses es presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), aunque el cargo no tiene categoría de jefe de Estado, por supuesto.

Los gastos realizados en los viajes internacionales del gobernador de Puebla y sus comitivas, entre los días 18 de septiembre y 18 de octubre, no han sido dados a conocer.

Durante los dos años y ocho meses que lleva en el Gobierno estatal, Moreno Valle Rosas también ha realizado viajes a Alemania, El Vaticano, Italia, España y Washington.

En los albores de la actual Legislatura del Congreso local, las fracciones del PAN y PRI avalaron reformas al artículo

77 de la Constitución local para permitir que el gobernador pueda ausentarse de su cargo hasta por 15 días sin necesidad de notificarlo al Legislativo. A fines de agosto pasado, durante ocho días, Moreno Valle Rosas tomó vacaciones, por cierto, sin que se revelara el destino que escogió para descansar.

Urge dinero... pero federal

El Gobierno estatal, que ha negado apoyo a muchos gremios, como los cañeros o asociaciones de personas con capacidades diferentes, hoy solicita con urgencia más de 730 millones de pesos a la administración federal, a través del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), al que, hay que decirlo, tiene derecho.

El pasado 13 de octubre extrañamente, pues no es su área de responsabilidad, el secretario de Energía (Sener), Pedro Joaquín Coldwell, estuvo en el municipio de Tlaola –uno de los 31 con declaratoria de desastre natural– para colocar la primera piedra de la reconstrucción de 134 viviendas en la comunidad de Huixtla, para las que se destinarán 22 millones 100 mil pesos de recursos federales.

En el acto mediático y protocolario, el gobernador de Puebla anunció que la solicitud formal de su gobierno a la federación será por 730 millones 612 mil 784 pesos del Fonden, “para hacer frente a los daños”. Este monto se prevé poco probable de alcanzarse para la entidad, pues hay estados con mayores daños, como Guerrero, Veracruz y Tamaulipas, que están en un nivel de mayor prioridad de atención.

Puebla ha recibido ya un apoyo parcial inmediato por 57.8 millones de pesos, una especie de adelanto del Fonden, que tiene como objetivo la atención de la población y comenzar la reconstrucción de la infraestructura pública dañada. **b**

FAMILIAS SIN TECHO

Ingrid y Manuel, huracán y tormenta, respectivamente, que impactaron incluso algunos días de manera simultánea el Golfo de México y el Océano Pacífico, dejaron en el estado de Puebla daños en un total de 3 mil 437 viviendas, de las cuales 206 sufrieron pérdidas totales, con la necesidad de realizar la reubicación en 19 casos, en 34 municipios de las sierras Norte, Nororiental y Negra, informó la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En un censo realizado por la dependencia, del que buzos tiene una copia, se informa que los eventos meteorológicos registrados a fines de septiembre y principios de octubre provocaron daños a viviendas en 33 municipios de la Sierra Norte; en 30 de la Sierra Nororiental, mientras que en la Sierra Negra fueron golpeadas 15 municipalidades.

En su reporte de municipios con afectaciones, la Delegación en Puebla de la Sedatu –cuyo titular es Lorenzo Rivera Sosa–, se dice que en 34 municipios resultaron dañadas tres mil 437 viviendas, dos mil 422 con daños menores, 790 parciales, 206 daños totales y en 19 hubo necesidad de reubicaciones.

El municipio que más daños sufrió, aunque menores, fue Xiutetelco, con un total de mil 500 viviendas dañadas; el sitio donde se registraron las afectaciones más graves a las viviendas fue el municipio de Tlaola, con daño total a 110 viviendas; mientras que Teteles de Ávila Castillo fue el municipio con más reubicaciones, con 10. **b**

CIFRAS DE LA VIVIENDA

DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DE LA DEPENDENCIA FEDERAL, EN EL ESTADO DE PUEBLA HAY ACTUALMENTE

UN MILLÓN 738 MIL 515 DE VIVIENDAS;

DE ELLAS, 129 MIL 923 TIENEN PISO DE TIERRA;

25 MIL 569 DE VIVIENDAS

CARECEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

UN MILLÓN 144 MIL 569 DE LAS VIVIENDAS

PARTICULARES HABITADAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA

169 MIL 104 DE LAS VIVIENDAS

NO DISPONEN DE DRENAJE

MUNICIPIOS POBLANOS CON DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL, ACCESO A RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

- Ahuazotepec
- Aquixtla
- Atempan
- Chiconcuautla
- Chignautla
- Francisco z. mena
- Honey
- Huachinango
- Hueyapan
- 10.- huitzilán de serdán
- 11.- jalpan
- 12.- jopala
- 13.-juan galindo
- 14.- naupan
- 15.- nauzontla
- 16.- pahuatlán
- 17.- pantepec
- 18.- teteles de ávila castillo
- 19.- tetela de ocampo
- 20.- teziutlán
- 21.- tlacuilotepec
- 22.- tlaola
- 23.- tlapacoya
- 24.- tlaxco
- xicotepec
- xiutetelco
- xochiapulco
- xochitlán
- de vicente suárez
- zacapoxtla
- zaragoza
- zihuateutla



Sierra Norte



| MUNICIPIO | DANO MEDIO | DANO PARCIAL | DANO TOTAL | PERSONAS ASESAS | TOTAL |
|-------------------|------------|--------------|------------|-----------------|----------|
| Ahuazotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aquixtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Atempan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chiconcuautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chignautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Francisco Z. Mena | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Huachinango | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hueyapan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jalpan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jopala | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Juan Galindo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Naupan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nauzontla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pahuatlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pantepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Teziutlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlapacoya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlaxco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xicotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xiutetelco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochiapulco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochitlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zacapoxtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zaragoza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zihuateutla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Sierra Negra



| MUNICIPIO | DANO MEDIO | DANO PARCIAL | DANO TOTAL | PERSONAS ASESAS | TOTAL |
|-------------------|------------|--------------|------------|-----------------|----------|
| Ahuazotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aquixtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Atempan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chiconcuautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chignautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Francisco Z. Mena | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Huachinango | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hueyapan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jalpan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jopala | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Juan Galindo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Naupan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nauzontla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pahuatlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pantepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Teziutlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlapacoya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlaxco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xicotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xiutetelco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochiapulco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochitlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zacapoxtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zaragoza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zihuateutla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Sierra Nororiental



| MUNICIPIO | DANO MEDIO | DANO PARCIAL | DANO TOTAL | PERSONAS ASESAS | TOTAL |
|-------------------|------------|--------------|------------|-----------------|----------|
| Ahuazotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aquixtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Atempan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chiconcuautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Chignautla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Francisco Z. Mena | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Huachinango | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hueyapan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jalpan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jopala | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Juan Galindo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Naupan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nauzontla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pahuatlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pantepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Teziutlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlapacoya | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlaxco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xicotepec | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xiutetelco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochiapulco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Xochitlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zacapoxtla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zaragoza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zihuateutla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

72 DÍAS EN EL INFIERNO

HACE TRES AÑOS, 39 CAMPESINOS DE BUENAVISTA YOSOÑAMA FUERON SECUESTRADOS Y TORTURADOS DURANTE MÁS DE DOS MESES. EL AUTOR INTELECTUAL DEL GRAVE ATENTADO, EN LUGAR DE SER CASTIGADO POR LAS AUTORIDADES, FUE PREMIADO CON UN CARGO PÚBLICO EN EL GOBIERNO FEDERAL. ESTE TRABAJO ES EL RELATO DEL CRIMEN QUE EN 2010 COMETIÓ EL ACTUAL COORDINADOR DE VIVIENDA DE LA SEDATU Y EX PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN MIXTEPEC, LEONEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

OAXACA

Un hombre encapuchado y armado abrió lentamente la puerta de la reducida celda en la que se encontraban desde hacía varios días cuatro personas, para lanzar la ración de comida diaria a cada uno: una tortilla dura y vieja con un poco de sal.

Era un día de junio de 2010. Los hombres en la celda tenían sed y pedían agua. La respuesta fue un bote para que orinaran en él

—Orinen y beban si no se quieren morir aquí —gritó uno de sus captores—. Se aguantaron la sed. Eusebio José Reyes no cabía en la celda, demasiado pequeña para él y sus tres compañeros de cautiverio; dormir era imposible, ya que escuchaba el llanto y los gritos de alguno de ellos. Habían pasado ya ocho,

nueve, 10, 15 o 20 días; no lo sabía con exactitud; no lo sabía porque el sentido de la temporalidad se desvanece con el dolor, con la humillación diaria y con el miedo de morir en cualquier instante; pero el recuerdo sigue intacto.

Fue en el paraje Paso de Águila donde comenzó el horror; los comuneros de Buenavista Yosoñama, localidad perteneciente al municipio de San Juan Ñumi, Oaxaca, preparaban la tierra para sembrar el frijol de la comunidad; era 30 de mayo.

Alrededor de las 11:30 de la mañana, un contingente armado y con la cara cubierta con pasamontañas —algunos incluso vestidos de militares—, llegaron al paraje a bordo de más de 20 vehículos y se estacionaron en una parte alta. Leonel Martínez Sánchez, ex presidente municipal de San Juan Mixtepec, y Moisés Jacinto López, ex presidente del

Comisariado de Bienes Comunales, se colocaron al frente del contingente.

Jacinto López les preguntó desde lo alto si tenían permiso para trabajar la parcela. Ellos respondieron que no y añadieron que no necesitaban permiso porque la tierra era de ellos, que sus abuelos la habían trabajado desde tiempos ancestrales y dicha propiedad estaba sustentada legalmente en documentos.

Ambas poblaciones —San Juan Ñumi y San Juan Mixtepec— están en conflicto agrario desde 1945 por la disputa de un terreno poligonal de mil 740 hectáreas; disputa que ha generado constantes hechos de violencia y sangre a lo largo los últimos 68 años.

Las autoridades de Mixtepec pidieron hablar con alguna autoridad de Buenavista Yosoñama; el ex agente municipal, Emiliano José Reyes, se acercó para dialogar con ellos, pero en lugar de



ALREDEDOR DE LAS 11:30 DE LA MAÑANA, UN CONTINGENTE ARMADO Y CON LA CARA CUBIERTA CON PASAMONTAÑAS -ALGUNOS INCLUSO VESTIDOS DE MILITARES-, LLEGARON AL BARAJE A BORDO DE MÁS DE 20 VEHÍCULOS Y SE ESTACIONARON EN UNA PARTE ALTA. LEONEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, EX PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN MIXTEPEC, Y MOISÉS JACINTO LÓPEZ, EX PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, SE COLOCARON AL FRENTE DEL CONTINGENTE.

entablar palabras con éste, exigieron que más gente de Yosoñama se acercara.

“Los que encabezaron fueron el ex presidente municipal, el ex presidente del Comisariado y Adolfo Gómez, el de RIO, dizque que licenciado. Ellos estuvieron al tanto de lo que se hizo en esa ocasión, ellos dieron las órdenes. Primero llegó la gente que traían ellos, arribaron en sus vehículos y después el ex presidente y el ex comisariado. Nosotros quisimos entablar una plática amistosa y conciliar porque estábamos limpiando una parcela para sembrar, pero ellos no quisieron aceptar la invitación que les hicimos. En seguida se arrimó más gente de ellos; primero llamaron a nuestra autoridad, que en ese entonces era el agente Emiliano José Reyes; después a nosotros que estábamos más cerca”, relata Eusebio José.

Ese día, gente armada bajo las órdenes del ex edil de San Juan Mixtepec y del ex presidente del Comisariado de Bienes Comunales, secuestró a 39 personas. El plagio masivo duraría 72 días, tres meses de terror infernal para las víctimas y sus familiares.

La disputa de tierras

Las mil 740 hectáreas en disputa están en posesión de Yosoñama, pero Mixtepec las reclama como suyas. Cuatro militantes de la organización Movimiento Antorchista (MA) en Oaxaca fueron asesinados presuntamente por personas de Juan Mixtepec a finales del año pasado: Simón Antonio Santos (7 agosto), Pedro Guzmán González (24 de octubre), Isidoro Hernández José (muerto y desaparecido desde el 23 de noviembre) y Miguel Cruz José, líder de Antorcha en la Mixteca (24 de diciembre).

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en lo que va de la administración del gobernador Gabino Cué Monteagudo

se han registrado 10 muertes por este conflicto.

Según la dependencia estatal, la mayor parte de los ataques se han registrado en las comunidades de La Batea y Pueblo Viejo, ambas pertenecientes a San Juan Mixtepec. Uno de los primeros hechos sangrientos recientes ocurrió en septiembre del 2011, cuando el integrante de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y ex candidato a la presidencia municipal de San Juan Mixtepec, Fernando Rojas Martínez, fue acribillado en las inmediaciones de su domicilio, ubicado en el centro de esta población del distrito de Juxtaluaca.

En enero de 2012 el conflicto agrario entre las poblaciones de San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosoñama, del distrito de Tlaxiaco, dejó como resultado una persona muerta y dos más lesionadas como consecuencia de un ataque con armas de fuego por cuenta de sus contrincantes; de acuerdo con el parte oficial, la persona fallecida fue Bartolo Juárez, originario de Pueblo Viejo, localidad perteneciente a San Juan Mixtepec.

El 24 de marzo sujetos desconocidos que viajaban a bordo de un vehículo interceptaron al presidente municipal de San Juan Mixtepec y a un elemento de seguridad, para posteriormente asesinarlos cuando transitaban en el camino que va de Santiago Juxtaluaca a El Mesón de Guadalupe, en las cercanías de la desviación a Santo Domingo El Progreso, San Juan Mixtepec.

El 10 de abril fueron asesinados Feliciano Rojas Sánchez, elemento de la Policía Municipal de Mixtepec, y Claudio Gómez Rojas, ciudadano de la misma comunidad. El primero mediante disparos de arma de fuego y el segundo mediante heridas de arma blanca y quemaduras.

El pasado 16 de mayo, Bonifacio

Vicente Hernández, Porfiria Salazar Gómez y Margarito Santiago Ramírez fueron encontrados sin vida en el paraje Cerro del Metate, de la agencia Pueblo Viejo de San Juan Mixtepec; de acuerdo con elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) murieron al recibir varios impactos de arma de fuego de diferentes calibres.

Esteban Cruz José, una de las personas que padeció el secuestro en 2010, afirma que las tierras son de Yosoñama; en 1945, dice, sus abuelos fueron obligados por gente de Mixtepec a firmar documentos para despojarlos de las tierras.

“Desde hace tiempo nuestros abuelos trabajaban la tierra; pero los de San Juan Mixtepec dicen que les pertenecen a ellos; así no es, en 1945 los de San Juan vinieron y amenazaron a nuestros abuelos para obligarlos a que firmaran unos documentos y con eso ellos avalan que las tierras son de su propiedad; pero no es cierto, son de mis abuelos, nosotros siempre hemos trabajado las tierras”.

A pesar de eso, dice, han estado dispuestos a negociar y repartir las tierras en un 50 por ciento para cada población; pero Mixtepec ha condicionado la solución del conflicto a la salida del MA de la región Mixteca.

El infierno

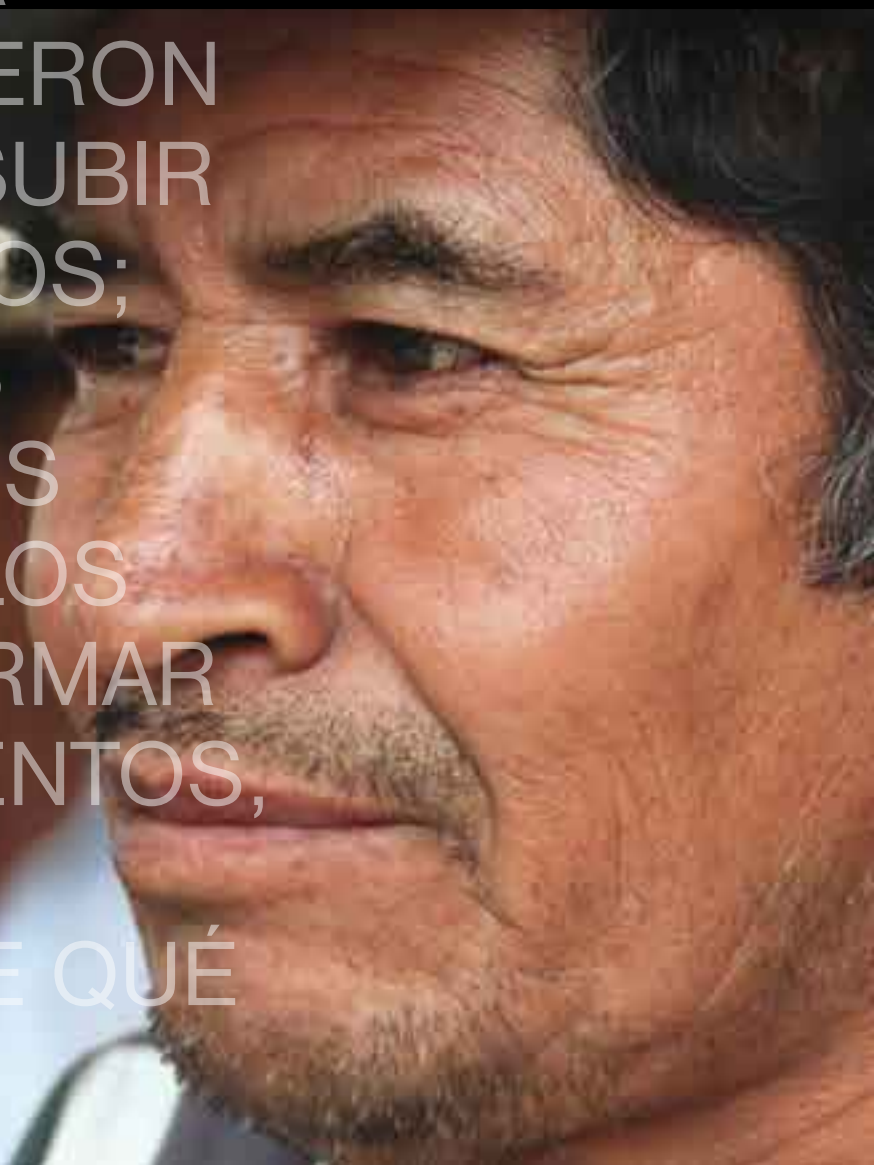
Encañonados y con miedo a ser acribillados si intentaban huir, los 39 campesinos de Buenavista Yosoñama fueron obligados a subir a los vehículos; sus captores solamente les dijeron que los llevarían a firmar unos documentos, pero no les explicaron de qué se trataba.

Los treparon en grupos de cinco o 10 personas a los vehículos (camionetas Nissan de doble cabina y de tres toneladas). Una vez adentro, Leonel Martínez ordenó llevarlos a San Juan Mixtepec, prometiéndoles que irían a una

ENCAÑONADOS Y CON MIEDO A SER ACRIBILLADOS SI INTENTABAN HUIR, LOS 39 CAMPESINOS DE BUENAVISTA

“Desde hace tiempo nuestros abuelos trabajaban la tierra; pero los de San Juan Mixtepec dicen que les pertenecen a ellos; así no es, en 1945 los de San Juan vinieron y amenazaron a nuestros abuelos para obligarlos a que firmaran unos documentos y con eso ellos avalan que las tierras son de su propiedad; pero no es cierto, son de mis abuelos, nosotros siempre hemos trabajado las tierras”.

Y OSOÑAMA FUERON OBLIGADOS A SUBIR A LOS VEHICULOS; SUS CAPTORES SOLAMENTE LES DIJERON QUE LOS LLEVARÍAN A FIRMAR UNOS DOCUMENTOS, PERO NO LES EXPLICARON DE QUÉ SE TRATABA.



→ mesa de diálogo, a firmar documentos y que luego estarían de regreso.

“Nosotros pensamos que realmente al día siguiente nos iban a liberar, pero pasaron días y no quisieron liberarnos. No nos atemorizamos porque sabíamos que últimamente no habíamos tenido un acto de enfrentamiento violento con ellos”, dijo Pedro José González.

El trayecto a San Juan Mixtepec duró aproximadamente dos horas. Al llegar, la asamblea de comuneros de esta población y la policía municipal armada ya esperaba el arribo de los campesinos secuestrados. Uno a uno fueron descendiendo; los llevaron al auditorio donde se desarrollaba una asamblea de los comuneros de Mixtepec; los revisaron, les quitaron sus cinturones y zapatos, además de dinero y otras pertenencias; después de eso los encerraron en la cárcel municipal, que consiste en una celda suficientemente grande, pero llena del excremento y los orines de la gente que antes ha estado encarcelada ahí.

En la cárcel del Palacio Municipal de San Juan Mixtepec estuvieron casi cuatro días, durante los cuales fueron objeto de agresiones físicas (patadas) y verbales (insultos). Hacia la media noche del cuarto día los separaron y los trasladaron a distintas celdas ubicadas en las agencias del municipio.

Poco antes de este cambio, el ex edil Leonel Martínez encabezó una reunión para definir la manera en que se procedería; uno de sus acuerdos consistió en darles como único alimento una tortilla y un vaso de agua cada 24 horas; quien les diera una ración mayor sería castigado; cada cierto tiempo, un grupo de policías hacía recorridos para verificar que se cumpliera esta dieta de subsistencia.

“Estuvimos ahí como cuatro días, después nos repartieron de a dos o tres en cada comunidad, ahí perdimos

comunicación entre nosotros. En cada pueblo que nos llevaron nos maltrataron, nos encarcelaron; ellos nos sacaron para trasladarnos a otra agencia, nos sacaron a las 12 de la noche; nos amarraron por parejas; ellos estaban armados y nosotros íbamos descalzos, tapados de los ojos, de la cara”, detalla Esteban Cruz.

Pero no los mantuvieron en una misma cárcel; cada ocho o 15 días fueron trasladados y movidos a otra en las mismas condiciones físicas: descalzos, con el rostro cubierto, sujetos de las manos o del cuerpo y con las armas de sus vigilantes apuntándoles al tórax y la cabeza.

Después de 15 días de secuestro, los llevaron a una asamblea de San Juan Mixtepec para que explicaran qué hacían en el paraje Paso de Águila; pero sirvió de poco; pese a que detallaban que sólo estaban preparando la tierra para sembrar frijol, los acusaron de robar ganado y de apropiarse de tierras ajenas.

Cuando cumplieron los 40 días de plagio fueron esposados —unos de frente y otros por detrás— y continuaron comiendo una tortilla y un vaso de agua al día, aunque a veces les negaron incluso esta ración. Las tortillas que se les entregaban eran duras y se las servían en tinas o botes de basura “como si fuéramos marranos”, dice el campesino Esteban Cruz, una de las víctimas del secuestro.

Otro de los autores intelectuales de la privación ilegal de la libertad de los pobladores de Yosoñama fue Adolfo Gómez Hernández, asesor de las autoridades de San Juan Mixtepec y dirigente de la organización RIO.

Gómez se encargaba de simular ante las autoridades del Gobierno del estado y de la entonces Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Oaxaca; cada vez que se presentaban, mandaba colocar a los plagiados ante una mesa y

les ponía en frente un plato de comida para aparentar que los trataban bien a pesar de su cautiverio.

“Para ir al baño nos llevaban a punta de cañón y con el tiempo contadito para ir al baño, porque si no ahí nos traían; incluso las mujeres nos trataban así. Lo que más coraje me dio fue el uso de las armas; cada vez que nos sacaban nos encañonaban y nos metían las armas en la costillas o nos apuntaban en la frente”, dijo Eusebio José.

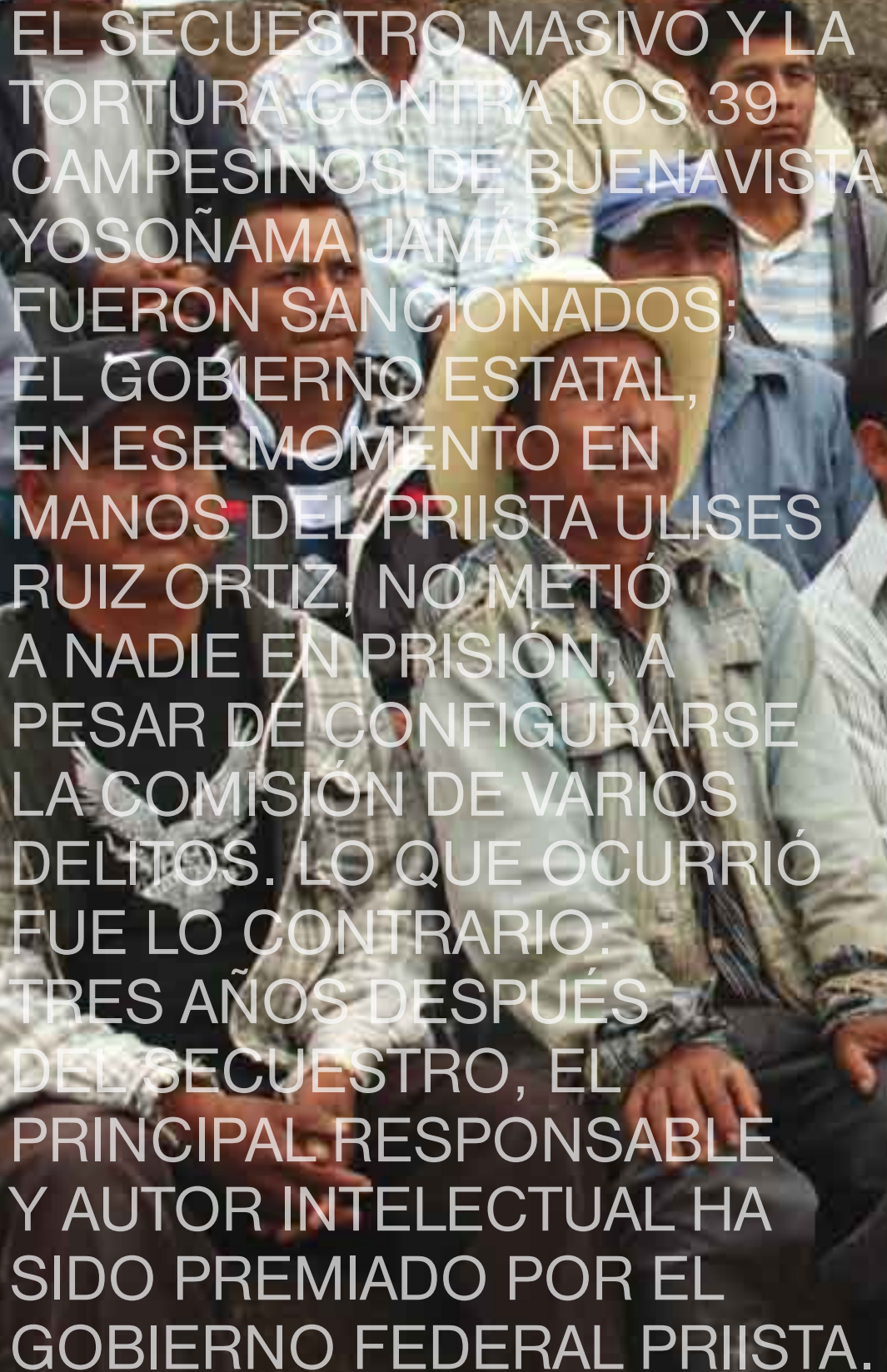
Impunidad y premio

El secuestro masivo y la tortura contra los 39 campesinos de Buenavista Yosoñama jamás fueron sancionados; el Gobierno estatal, en ese momento en manos del priista Ulises Ruiz Ortiz, no metió a nadie en prisión, a pesar de configurarse la comisión de varios delitos. Lo que ocurrió fue lo contrario: tres años después del secuestro, el principal responsable y autor intelectual ha sido premiado por el Gobierno federal priista.

El Gobierno que lidera el presidente Enrique Peña Nieto nombró al ex presidente municipal Leonel Martínez Sánchez como coordinador de Vivienda de la delegación en Oaxaca de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), antes Secretaria de la Reforma Agraria (SRA).

“Queremos que el Gobierno haga justicia para que se encarcele a esas autoridades que nos hicieron esa maldad”, dice hoy Esteban Cruz.

“Los culpables son el Gobierno federal, la Procuraduría Agraria, la Reforma Agraria y todas las dependencias de Gobierno; ellos vinieron a hacer un estudio de campo y se enteraron plenamente de lo que ocurrió”, afirma Anselmo Cruz, otra de las víctimas que hasta hoy esperan castigo para los culpables del infierno que vivieron durante 72 días de terror. **b**



EL SECUESTRO MASIVO Y LA TORTURA CONTRA LOS 39 CAMPESINOS DE BUENAVISTA YOSOÑAMA JAMÁS FUERON SANCIONADOS; EL GOBIERNO ESTATAL, EN ESE MOMENTO EN MANOS DEL PRIISTA ULISES RUIZ ORTIZ, NO METIÓ A NADIE EN PRISIÓN, A PESAR DE CONFIGURARSE LA COMISIÓN DE VARIOS DELITOS. LO QUE OCURRIÓ FUE LO CONTRARIO: TRES AÑOS DESPUÉS DEL SECUESTRO, EL PRINCIPAL RESPONSABLE Y AUTOR INTELECTUAL HA SIDO PREMIADO POR EL GOBIERNO FEDERAL PRIISTA.

A photograph of Barack Obama and another man in suits sitting at a table. Obama is in the foreground, looking towards the camera with a slight smile. The other man is behind him, looking slightly to the side. The background is blurred, showing other people in suits.

**LA PARÁLISIS
QUE CERRO A
EE. UU.**



ESTADOS UNIDOS

La crisis fiscal estadounidense de octubre se gestó a partir del profundo desencuentro político entre el grupo más radical de los legisladores republicanos (Tea Party) con la gestión del presidente demócrata Barack Obama. Esa puja condujo al cierre parcial del Gobierno federal desde el primer minuto del 1 de octubre hasta la noche del jueves 17 de octubre, cuando los congresistas alcanzaron un acuerdo para financiar al Gobierno temporalmente. La onda expansiva de este *tsunami* político atemorizó a los gobiernos del planeta, a los mercados financieros, a los acreedores de ese país y puso en perspectiva la gran dependencia económico-comercial de México con su vecino y aliado.

La fiebre de negociaciones entre los legisladores estadounidenses comenzó la última semana de septiembre. Se acercaba la fecha límite para aprobar el presupuesto federal del año fiscal 2014 y el Tea Party, que rechazaba tajantemente la entrada en vigor de la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible, conocida como el *Obamacare*, el 1° de octubre; ésta fue aprobada en 2010 por las dos cámaras del Congreso y una sentencia del Tribunal Supremo legitimó esa ley en 2012.

El Tea Party busca la reducción del Estado en la vida pública, es antisubsidios, antimpuestos y por tanto, anti*Obamacare*; sus figuras más representativas son Rand Paul y Marco Rubio; ambos protagonizaron esta guerra fiscal contra el Gobierno de un presidente al que llegaron a exigir que mostrara su acta de nacimiento como estadounidense.

Con ese ánimo, la mayoría republicana en la Cámara de Representantes (Cámara baja) buscó retrasar la entrada en vigor de la Ley de Salud al imponerle una enmienda. Tal debate tensó la relación con el Ejecutivo y tras varias votaciones infructuosas sobre el presupuesto en la Cámara de Representantes y el Senado, llegó a la hora límite, las 12 de la noche del lunes 30 de septiembre.

Nace el tsunami

Esa feroz pugna política que se manifestó en toda su fuerza durante 17 días, ocurrió en un complejo contexto político, social y económico. La crisis por acordar el presupuesto del Gobierno de Barack Obama para 2014 y por acordar el límite máximo

de la deuda del Gobierno; se dio también cuando la Cámara de Representantes (de mayoría republicana) tiene en sus manos —para su debate y eventual aprobación— la Reforma Migratoria propuesta por el Presidente y que ya fue aprobada por el Senado (de mayoría demócrata).

La crisis ocurrió también en medio del cambio del titular de uno de los Departamento estratégicos del Gobierno: el de Seguridad Interior, una vez que Janet Napolitano anunció su renuncia hace unas semanas y cuando Estados Unidos fortalece su combate al terrorismo dentro y fuera de sus fronteras.

El desencuentro entre el Gobierno federal y el Congreso sucedió justo cuando Washington e Irán han convenido el inicio de las negociaciones luego de casi tres décadas de alejamiento.

Esa relación es potencialmente importante para el gobierno de Obama, una vez que fracasó en su intento por desalojar del poder al presidente sirio Bachar al-Assad y cuando su mejor aliado en Medio Oriente, el Gobierno egipcio, está inmerso en una complicada pugna entre islamistas y simpatizantes del depuesto presidente Mohamed Mursi.

El *tsunami* fiscal llegó a ser de tal magnitud que ocho días después de iniciado el “apagón” presupuestal, el mandatario estadounidense debió cancelar su viaje a la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).

A cambio, el huésped de la Casa Blanca decidió permanecer en Washington para seguir presionando a sus opositores a que votaran por reabrir el Gobierno, según anunció en su momento la vocería presidencial.

Fue una decisión tan difícil que en su mensaje al respecto Obama la calificó de “oportunidad perdida” e incluso afirmó que “a los chinos no les importa que yo no esté allí ahora mismo, en el sentido de que hay partes en que tenemos diferencias y podrán plantear su punto de vista y no encontrar tanta resistencia como si yo estuviera ahí”.

Esa expresión refleja cuánto pesó en el ánimo personal del Ejecutivo estadounidense la cancelación del viaje a una región en la que ha apostado a fortalecer la presencia de su país como prioridad de su política exterior.

El reclamo de Obama era también una explicación al mensaje de vulnerabilidad que daba Estados Unidos hacia el exterior. ➔



- Algunos extranjeros no dudaron en expresar que si sus gobiernos hubieran pasado por una crisis presupuestal semejante habrían sido calificados por Washington como “Estados fallidos” e, incluso, se hubiera planteado la posibilidad de invadirlos.

Asimismo, la ola expansiva de la crisis fiscal estadounidense puso a temblar a los mercados financieros globales y a otras economías, como la mexicana. La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, advirtió que si Estados Unidos no pactaba su límite de deuda para el 17 de octubre, representaría una “amenaza a la economía mundial”.

Potencia paralizada

Así comenzó el cierre parcial del Gobierno federal, que se prolongó durante 16 días y cuyas principales víctimas fueron millones de estadounidenses. A primera hora del 1° de octubre se paralizaron los departamentos y agencias federales, más de 300 lugares públicos así como museos, parques nacionales, zoológicos, la ayuda para veteranos, los servicios de asistencia social para los sectores pobres de la población y las escuelas públicas.

De inmediato, 800 mil empleados federales quedaron en sus casas bajo licencia, sin sueldo. Wall Street y el índice industrial Dow Jones cerraron a la baja y esos indicadores encendieron las luces rojas en las bolsas asiáticas. Al paso de los días, los medios estadounidenses revelaron otros efectos del cierre gubernamental entre los ciudadanos de escasos recursos. Informaban en los bonos de alimentación para millones de niños, mujeres embarazadas, ancianos, discapacitados o veteranos de guerra y denunciaban que, frente a esa situación, los congresistas continuaban recibiendo sus elevados salarios.

Esa situación incomodó a los ciudadanos que en todas las encuestas calificaron con los peores valores a los legisladores; ante esta percepción negativa, alrededor de 100 congresistas, mitad republicanos y mitad demócratas, anunciaron que renunciaban a su salario o lo donarían a la beneficencia durante el tiempo que durara la parálisis administrativa. Cada legislador gana alrededor de 174 mil dólares netos al año, mientras que el líder de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes, John Boehner, recibe al año unos 223 mil dólares.

Y mientras la parálisis llegaba a su primera semana, los sitios *web* de los departamentos y agencias gubernamentales mostraban leyendas que informaban del *shutdown* (parálisis) del Gobierno.

Sólo asistían a sus trabajos quienes desarrollaban actividades “esenciales” así como los militares (a quienes el Presidente garantizó su salario por decreto horas antes del cierre), agentes del Departamento de Seguridad Interior (DHS) o de las Cortes, que son autofinanciables.

El impacto de este *tsunami* afectó, además de a los estadounidenses de clase media, a las pequeñas y medianas empresas que dependen del consumo de ese sector. Al sexto día del cierre de las dependencias, miles de restaurantes cercanos atraían a sus clientes con cortesías; las agencias automotrices proponían abonos de menor cuantía a cambio de que no cesaran los pagos y las agencias de viajes sugerían nuevos atractivos a sus clientes que encontraban cerrados los más emblemáticos sitios turísticos del país.

En una medida desesperada, estados como Nueva York, Florida y Nebraska, decidieron financiar a los empleados federales para reabrir sitios como el Parque Rushmore, Yosemite o la Estatua de la Libertad. En tanto, otros medios daban cuenta de que en la Casa Blanca un solo jardinero hacía el trabajo de seis de sus colegas, como consecuencia de esa parálisis por falta de presupuesto.

Paradójicamente, lo que sí entró en funciones el 1° de octubre fue el sistema de registro para que millones de estadounidenses se inscribieran en el *Obamacare*. El Presidente mantenía su programa insignia.

La deuda

La tensión política aumentaba en la aún superpotencia tecnológica y militar mientras se acercaba el 17 de octubre, cuando el Congreso debía autorizar el límite del endeudamiento del gobierno (16.7 billones de dólares) y con ello pagar a sus acreedores.

La confrontación entre los miembros del Tea Party y los demócratas puso a Estados Unidos en riesgo de declararse incapaz de cumplir el pago de los intereses de su deuda externa. Los republicanos insistían en eliminar subsidios al *Obamacare*, posponer por dos años la entrada en vigor del impuesto a equipos médicos que incluye esa ley a cambio de aumentar el límite de deuda del gobierno.

Entretanto China, Japón, Brasil, Rusia y otros acreedores de Estados Unidos se inquietaban ante la falta de acuerdos para mantener los pagos del gobierno. La posibilidad de que



Washington declarara una moratoria supuso una crisis para Japón, pues influiría en su recuperación económica.

En medio de esa incertidumbre llegó el acuerdo de último minuto en el Senado estadounidense, cuando los líderes demócratas y republicanos pactaron elevar el techo de la deuda apenas unas horas antes del 17 de octubre; al mismo tiempo, se acordó poner fin al cierre del gobierno, paralizado 16 días antes.

No obstante, ese acuerdo es temporal y mantiene el peligro de otro cierre gubernamental, pues desbloquea los fondos para que la administración pública funcione sólo hasta el 15 de enero; y aunque aprueba el techo del límite de la deuda pública, sólo será vigente hasta el 7 de febrero; al mismo tiempo se pactó que entre el 17 de octubre y diciembre próximo, un grupo bipartidista examinará el gasto gubernamental y buscará un compromiso que reduzca el déficit para negociar un acuerdo presupuestario a largo plazo que se presentará antes de que concluya el año.

Además, la Espada de Damocles aún pende sobre el Gobierno y la sostiene el líder de la Cámara de Representantes John Boehner, quien ha advertido que los republicanos se enfocarán en las “fallas masivas” y en una “agresiva” vigilancia de la ley de salud de Obama.

El balance de esta parálisis lo hizo Barack Obama, quien criticó lo que llamó “el espectáculo” que dio su país con el cierre parcial del gobierno. “Probablemente nada ha hecho más daño a la credibilidad de Estados Unidos en el mundo, a nuestra posición ante otros países” dijo al evaluar la crisis fiscal que la agencia de calificación Standard & Poor’s estimó en 24 mil millones de dólares a la economía, unos mil 500 millones de dólares diarios.

A su vez, la agencia Moody’s Analytics estimó el impacto en 23 mil millones, con base en evaluaciones primarias del Servicio Nacional de Parques, que cifraron sus pérdidas diarias en 450 mil dólares en ingresos. Por su parte la Asociación Estadounidense de Agencias de Viajes evaluó en 2.4 billones las pérdidas acumuladas en las dos semanas de cierre gubernamental.

Quizás la confianza sea la pérdida más importante de Estados Unidos; en su mensaje del jueves 17 de octubre, cuando promulgó la iniciativa del Senado para reactivar las operaciones federales hasta el 15 de enero, Obama admitió que los ciudadanos de su país “están completamente hastiados” de las contradicciones de los congresistas.

México

Como efecto de la crisis del vecino las maquiladoras de Tijuana dejaron de recibir entre 270 mil y 300 mil dólares cada día, según señalan analistas que advierten que a ello se sumaron los ingresos que se dejaron de recibir por la falta de visitantes de aquel país. Además, la falta de consumo de los empleados federales de los estados fronterizos también mermó la economía de toda la frontera.

La íntima relación entre ambos países se traduce en una cifra. De acuerdo con el Presidente mexicano, el comercio mutuo alcanza los 500 billones de dólares, de ahí que cualquier elemento que distorsione ese flujo económico es un *tsunami* para México.

La crisis presupuestal y del límite de la deuda externa en EE. UU. ocurrió cuando el Congreso mexicano afinaba su presupuesto de egresos para el próximo año fiscal; lo sucedido a su vecino y aliado es un importante apercebimiento de cómo afecta a su economía y finanzas.

El gobierno mexicano tiene en puerta varias reformas de gran envergadura que se cruzan con los intereses estratégicos y económicos de Estados Unidos: la energética y fiscal que se lanzan cuando las inversiones estadounidenses están por entrar en un *impasse* debido a su problemática interna, como el turismo hacia México, que se restringe por el aumento de la inseguridad.

El escenario es muy grave cuando México está en el umbral de la desaceleración y descienden las previsiones para el crecimiento del país. A ello hay que agregar que si no se aprueba la reforma migratoria en Estados Unidos, millones de mexicanos que trabajan en aquel país podrían retornar a México o dejar de enviar remesas, lo que significaría que cientos de miles de familias dejarían de recibir esos ingresos y con ello que la economía de muchas entidades sucumba.

Ése es el peor de los escenarios posibles para México y para Estados Unidos y es apremiante atender las señales y los análisis; diciembre, enero y febrero son siempre meses difíciles para ambos países; con el presupuesto y el límite de la deuda a definirse en el primer trimestre de 2014, la complejidad de la situación en el vecino puede reflejarse en la debilidad del peso frente al dólar, por mencionar una primera respuesta a la incertidumbre. **b**


**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

CAMPAÑA NEGRA: CERTEZAS E INTERROGANTES

Es una certeza contundente, incontrovertible y del pleno dominio público en todo el oriente del estado de México y en buena parte del país, que la valiente compañera antorchista, Maricela Serrano Hernández, gobierna el municipio mexiquense de Ixtapaluca con el pleno y entusiasta respaldo de sus gobernados, pero sin la autorización y contra la voluntad de los políticos más ricachos y encumbrados del estado y del municipio quienes hicieron todo lo que pudieron para impedir su triunfo: pagaron campañas denigrantes contra ella, contra su familia y sus hijos, le hicieron llegar amenazas de muerte (también contra su familia y sus hijos) y, ahora, le han ido a tirar cadáveres de desconocidos al territorio del municipio que gobierna con amenazas de muerte y, el Gobierno del Estado de México (GEM), por su parte, le tiene retenidos ilegalmente importantes recursos que deben utilizarse para mejorar la calidad de vida de los ixtapaluquenses.

Es también una gran verdad que el Movimiento Antorchista mexiquense, fiel a su compromiso con los que padecen opresión e injusticias de todo tipo, ha extendido su apoyo leal y consecuente a un grupo de transportistas de la entidad que, hartos de ser golpeado y explotado por el capo del transporte en esa entidad, Áxel García Aguilera, ha decidido sacudirse su yugo infame y, es cierto que los poderosos patrones de García Aguilera en el Gobierno, no han estado dispuestos a permitir que nadie, ninguno, aunque en total sean cerca de 50 mil transportistas, se atreva a salirse de su control por aquello del peligro de que la mazorca se desgrane —¡son tantos y tan grandes los agravios contra los transportistas mexiquenses!

y, por tanto, han enderezado contra el Movimiento Antorchista una guerra de aniquilamiento.

Es evidente, también, que con todo lo descrito y que nadie, nunca, ha puesto en duda, se le envía a todo el pueblo de México una directa amenaza de lo que puede sufrir si se decide en serio a reclamar que los gobernantes cumplan sus promesas y respeten la ley, es decir, un ominoso mensaje que implica que las libertades ciudadanas de organización, libre expresión y reclamo de resultados a los gobernantes, son buenas, pero sólo en el papel, y guay de aquél que se atreva a pensar y menos a actuar como si fueran verdaderas. Eso se llama jugar al toro, pero sentaditos.

En consecuencia, desde hace varias semanas, el Movimiento Antorchista Nacional inició en todo el país —a nombre propio y de todos los mexicanos que están con el estricto respeto a la ley— una labor de difusión para defenderse de los atropellos, de los abusos y de las insólitas injusticias que el GEM que encabeza Eruviel Ávila Villegas, ha estado perpetrando sistemáticamente en contra de los mexiquenses que han decidido adherirse a la organización y luchar por una vida mejor. En una serie de actos de legal y legítima defensa, la organización de los pobres de México ha instalado para tal efecto, vinilonas en casas y puentes informando a la opinión pública de la conducta política de las autoridades del Estado de México que, a la letra, dicen así: “Eruviel firmó ante notario público y NO CUMPLE”, firma: Movimiento Antorchista Nacional; y: “Concentración Nacional contra injusticias del Gobierno del Estado de México, denunciamos agresiones y atropellos



hacia el antorchismo, 130 mil mexicanos al Estadio Azteca, noviembre 3 de 2013, firma: Movimiento Antorchista Nacional, la organización de los pobres de México, www.antorchacampesina.org". Todos, absolutamente todos los anuncios, dicen la verdad monda y lironda y, todos, también, tienen firma al calce, es decir, reconocemos plenamente y sin ambages ni cobardías que somos los antorchistas de México los autores intelectuales y materiales de esos mensajes.

Pues bien, el pasado lunes 21 de octubre, empezaron a aparecer en varios puntos del Estado de México y otros estados del centro del país (como Michoacán), anuncios espectaculares anónimos en los que se calumnia, miente, insulta e incita al odio público contra los antorchistas de México y sus dirigentes. Una campaña negra en toda la extensión. Unos trabajadores de la empresa que dice llamarse "Visión Publicidad", fueron sorprendidos colgando los anuncios en la carretera Pachuca Tulancingo a la altura de la Clínica Marfil y fueron conducidos al Ministerio Público (A.P. No. 12/DAP/R2986); un policía del Estado de México fue grabado detallando las órdenes que había recibido en torno a la guardia de los citados espectaculares y, por si no fuera suficiente información, uno de los furibundos mensajes por el rumbo de Chalco, estuvo mucho tiempo (ignoro si sigue estando) vigilado por una patrulla del Estado de México (la Núm. 09717), pero, por suerte, manos cariñosas se tomaron la molestia de fotografiarla para la posteridad con todo y sus tripulantes.

El Movimiento Antorchista Nacional es, sin ninguna duda, la organización política más calumniada, más insultada y más combatida con malas artes en toda la historia de México. Grupos poderosos se han sentido agredidos por el pueblo que se organiza, defiende y reclama obras y servicios por parte del Gobierno, es decir, que aspira a un mejor reparto de la riqueza social, y se han

propuesto destruir su movimiento. Ahora enfrenta una nueva agresión criminal y delictuosa, sin firmas ni responsables visibles y, aquí aparece la primera interrogante cordial hacia los lectores ¿Quién creen ustedes que se ha sentido lastimado por los atinadísimos y oportunos mensajes antorchistas? ¿Quién cree usted que tenga tanto interés en pagar y mandar colocar decenas de espectaculares en todo el centro del país? ¿Quién tiene el poder necesario para mandar a la policía a cuidarlos 24 horas al día? ¿Quién? ¿El presidente de Indonesia? ¿La Directora de la Organización Mundial de la Salud? ¿El entrenador de la Selección Mexicana? ¿Una esposa engañada? ¿El ratón Miguelito? La verdad, no atino, no me hago una idea, para mí ésta va a tener que pasar a la lista de las interrogantes no resueltas del trabajo de hoy, la opinión del lector será, sin duda y con mucho, la mejor.

Una certeza final, si se me permite. El señor Manuel Serrano Vallejo, padre de la compañera Presidenta Municipal de Ixtapaluca, Maricela Serrano Hernández, ya tiene, al día de hoy, 21 días de que fue secuestrado cuando acudía a su labor diaria como vendedor de periódicos en el municipio de Tultitlán, Estado de México, y cientos de miles de mexicanos seguimos esperando que regrese a su casa con su familia sano y salvo. **b**

El Movimiento Antorchista Nacional es, sin ninguna duda, la organización política más calumniada, más insultada y más combatida con malas artes en toda la historia de México.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

HAY QUE ACABAR CON LOS DERECHOS DE PAPEL

La administración del estadio Azteca canceló el contrato de arrendamiento que tenía firmado con el antorchismo mexiquense para el 3 de noviembre próximo por una emergencia relacionada con los problemas de la Selección Nacional de fútbol. Nada tenemos que objetar a eso, y sólo nos resta expresar nuestro deseo de que, en ocasión más propicia, podamos contar con ese emblemático recinto para reunir al antorchismo nacional, que se apresta a celebrar sus primeros 40 años de existencia. La cancelación del evento nos obliga, eso sí, a echar mano de otros recursos para dar a conocer los difíciles problemas que estamos enfrentando en estos días, cuya naturaleza y circunstancias no permiten guardar silencio en torno a ello. Como se recordará, en noviembre de 2011, todavía como aspirante a la candidatura presidencial del PRI, el licenciado Enrique Peña Nieto publicó un libro bajo el significativo título de: *MÉXICO, la gran esperanza*, que varios de sus lectores coincidimos en señalar como una obra bien estructurada, coherente, respaldada con cifras indiscutibles y, sobre todo, bien escrita, en un lenguaje claro, conciso y con una sintaxis más que correcta, virtudes todas bastante raras en obras de esta naturaleza. De ese libro me voy a permitir hoy tomar algunas citas breves, no sin dejar claro que el autor, antes de entrar en materia, precisa que su obra "...no es una oferta de gobierno sino un conjunto de ideas para el futuro del país...". Por tal motivo, yo, a mi vez, aclaro que lo cito sólo como autor, y no como Presidente de México, que es el alto cargo que actualmente desempeña.

"El mayor valor al que debe aspirar una república —se lee en la página 18— es la verdadera igualdad de derechos entre sus habitantes". Y renglones adelante precisa: "En México se vive una contradicción inaceptable: se reconoce legalmente una serie de

derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; sin embargo, en la práctica, un gran número de mexicanos no disfrutan de esos derechos básicos". Difícil sería expresar con más exactitud y concisión la situación que se intenta describir. Renglones antes, en la misma página, al hablar de las tres grandes tareas que a juicio del autor resumen el reto de un Estado Eficaz, menciona en primer lugar lo siguiente: "1) que los derechos de todos los mexicanos no sean sólo ideales plasmados en la Constitución, sino que en verdad los disfrutemos en la vida cotidiana, es decir, *que pasen del papel a la práctica...*". Ahora bien, supongo que nadie discutirá que entre los derechos básicos del ciudadano destacan por su importancia la libertad de opinión y de manifestación pública del pensamiento, pues se ha dicho, incluso, que tales libertades distinguen a la democracia de una dictadura. Pero no hace tanto que me permití reseñar, sin que nadie me haya desmentido hasta hoy, cómo a los antorchistas se nos ha impedido ejercer el elemental derecho a emitir nuestro juicio en legítima defensa contra arteros ataque mediáticos, cerrándonos las puertas de todos los medios importantes (con una sola excepción), a pesar de que se trataba de inserciones pagadas con un claro responsable de la publicación. Hoy vivimos una dolorosa e inmerecida tragedia: el secuestro de don Manuel Serrano Vallejo, sencillo vendedor de diarios y revistas cuyo delito es ser padre de Maricela Serrano, alcaldesa antorchista de Ixtapaluca, al mismo tiempo que se cancelan las mesas de diálogo para atender nuestras demandas sociales y se suspende la entrega de recursos a los ayuntamientos antorchistas. Frente a esto, las maniobras para silenciarnos y dejarnos inermes ante funcionarios y medios, arrecian, se hacen más duras, abiertas y desafiantes de la ley. La caracterización de la situación que hizo en 2011 el

licenciado Peña Nieto, pues, así como la necesidad de combatirla a fondo, son hoy más vigentes y urgentes que entonces.

Al desglosar algunos de los derechos básicos que deben ser convertidos en realidad cotidiana, el texto reza así: “Cuando decimos que el derecho a la seguridad pública pase del papel a la práctica significa que todos, sin excepción, podamos salir a las calles sin el temor a ser asaltados, o que los padres y las madres de familia puedan dormir tranquilos porque tienen la certeza de que sus hijos regresarán a casa. *Significa que ningún mexicano viva con miedo a ser secuestrado o asesinado.* Implica que todos, sin excepción, *podamos acceder a un juez que de manera rápida y honesta resuelva una sentencia en la que sean los culpables, y no los inocentes, quienes reciban un castigo por haber infringido la ley*”. Claras, exactas y generosas palabras que explican por qué su autor es hoy el Presidente de México. Ellas me animan a recordar a los mexicanos que la familia Serrano Hernández y quienes la queremos y valoramos como nuestra, no podemos dormir tranquilos desde hace 21 días porque el padre de todos está secuestrado, sin tener siquiera el pretexto de una ostentosa fortuna para justificar la brutal agresión. Y que tampoco hemos podido acceder a una justicia pronta y expedita; lejos de ello, la procuraduría mexiquense ha condicionado abiertamente su acción a que Maricela “demuestre sus acusaciones” contra el gobernador, acusaciones que ella niega rotundamente. ¿De qué se trata? ¿Qué se quiere lograr poniendo condiciones incumplibles? ¿No es simplemente una manera de decir que no habrá justicia para nosotros?

Varias personas serias y conocedoras de la política a la mexicana, han llamado mi atención sobre el pasaje del libro en que, partiendo de que la democratización del país provocó la “fragmentación del poder político”, se afirma: “Sin embargo, algunas estructuras económicas y sociales que se conformaron en el contexto del régimen posrevolucionario no se transformaron, lo que permitió que *algunas de ellas mantuvieran una gran concentración de poder frente a un sistema político desconcentrado, alcanzando la capacidad para bloquear reformas que consideran contrarias a sus intereses*”. ¿No crees, me dicen, que Antorcha pueda

entrar en este marco? No, no lo creo. Porque si así fuera, sería un increíble error de daltonismo político, incompatible con la clara mirada social, política y económica del libro. Primero, Antorcha no tuvo ni tiene ninguna “concentración de poder”, político o económico, se le mire por donde se le mire; segundo, por lo tanto, tampoco tiene ninguna capacidad de “bloquear reformas”; y tercero y más decisivo, Antorcha no considera ninguna de las reformas que está impulsando el Ejecutivo como “contraria a sus intereses”. Lejos de ello (y no tengo más remedio que decirlo así), mucho antes de que apareciera el libro del licenciado Peña Nieto Antorcha ya planteaba un enfoque distinto del combate a la inseguridad; una mejora sustancial de nuestro sistema judicial; salud y educación de calidad para todos, vivienda, seguridad social, servicios, ambiente sano, etcétera, para los menos favorecidos; en resumen: una reorientación profunda del gasto social y una política impositiva progresiva y redistributiva de la renta nacional. Todo esto está escrito o grabado y quien quiera hacerlo puede constatar fácilmente la clara coincidencia de enfoque y de principios entre nuestro ideario y el sustentado en el libro de referencia. Antorcha, pues, no puede representar, ni ha representado nunca, un peligro o un obstáculo para la democracia mexicana ni para la marcha del país hacia un futuro mejor; es, aunque muchos lo nieguen, una fuerza más que empuja en esa dirección. Confiando en esto, me dirijo respetuosamente a las altas autoridades del Gobierno federal para que intervengan, según sus facultades legales y sus responsabilidades sociales y políticas, para que don Manuel Serrano regrese sano y salvo al seno de su familia, y para que se atiendan, en serio, las demandas de los antorchistas, que son parte de las demandas de los menos favorecidos de nuestro país **b**.

La política económica aplicada en las últimas tres décadas ha ahondado la crisis crónica del sector agrícola.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y PROFESOR-INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
 abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y MERCADOS AGRÍCOLAS

En política económica, el derecho a la alimentación debiera ser siempre una prioridad, como condición básica de la vida; también merecería ocupar el centro de la atención de los organismos defensores de derechos humanos; lamentablemente muchas de estas instituciones se ocupan de otros problemas. Y es que quien sufre hambre pierde algo de su condición humana y de su capacidad para tratar a sus semejantes de forma educada y pacífica. Pobreza alimentaria se llama ahora a la incapacidad de las personas para satisfacer esta necesidad básica, y este problema ha crecido: en 2010 se reportaban oficialmente 21.5 millones de habitantes en esa situación y para 2012 sumaban ya 23.1 millones (Medición Multidimensional del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

Y sus efectos son devastadores, pues una alimentación insuficiente implica un limitado desarrollo físico y mental, mayor incidencia de enfermedades y empobrecimiento en el aprendizaje; todo esto tiene sus secuelas en ámbitos como el deporte y la productividad, pues organismos débiles y enfermizos rinden menos. Se ve afectada también la convivencia, pues el hambre incita a la violencia y es factor de rompimiento de la armonía social; políticamente, el depender de una despensa recibida como limosna ofende la dignidad y el orgullo de las personas, volviéndolas dependientes de los funcionarios que dan esa caridad apareciendo como benefactores.

Pero las despensas sólo encubren y son paliativo de un hecho incontrovertible: que el modelo vigente ha dejado la solución del problema alimentario al mercado, donde sólo puede adquirir alimentos quien tenga para comprarlos; pero esta salida resulta impracticable para la mayoría, pues excluye a quienes no tienen dinero, más numerosos cada vez y que terminan enfrentándose a dos problemas insalvables. Primero, la caída sostenida en los salarios, efecto de una política premeditada para hacer de la nuestra una economía más atractiva al capital extranjero a costa de degradar el nivel de vida de la mayoría. Según estudios de la UNAM, entre 1987 y 2013, el poder adquisitivo del salario registró una caída acumulada de 79 por ciento. Y no forzamos la lógica al afirmar que esta situación ha creado las condiciones para aumentar el consumo de alimentos chatarra: de vísceras en lugar de carne, de refrescos (en el que México es primer lugar), de “fórmulas lácteas” en lugar de leche verdadera, etcétera.

Un segundo impedimento para que el mercado garantice el acceso de todos al alimento es el creciente poder de los monopolios, que conduce a la elevación de los precios y a que unas cuantas empresas, fundamentalmente transnacionales, controlen la alimentación. Destaca en esta tendencia la cadena Walmart, que opera alrededor del 30 por ciento de las ventas de alimentos en supermercados en México (www.organicconsumers.org), y que en 2011 controlaba casi la quinta parte de la

comercialización total de comestibles (Euromonitor International), algo particularmente delicado por tratarse de un corporativo extranjero. Otra transnacional, Monsanto, comercializa el 92 por ciento de los alimentos transgénicos en el mundo y a través de sus filiales vende en México el 80 por ciento de la semilla mejorada. En el segmento de semillas para hortalizas y flores, la empresa Singenta controla casi el cien por ciento.

Al dejar la alimentación sujeta a las fuerzas del mercado, una vez abierta la economía se han disparado las importaciones, en el caso particular de los cereales hasta un monto, tan sólo el año pasado, de cinco mil 441 millones de dólares. En 2012, México fue el segundo importador mundial de cereales (www.trademap.org), 97 por ciento de los cuales provinieron de Estados Unidos en la última década; de ese país somos el primer comprador de maíz, trigo y arroz. Y como saldo total, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) hoy sólo producimos el 57 por ciento de nuestros alimentos. En el caso particular del maíz, nuestra producción es de alrededor de 21 millones de toneladas al año e importamos 10 millones. Como consecuencia, esto conduce a nuestro debilitamiento como nación, pues, según la FAO, un país tiene seguridad alimentaria cuando produce al menos el 75 por ciento de sus alimentos, y, en nuestro caso, Sagarpa admite oficialmente que estamos produciendo el 57 por ciento; más concretamente, en 1994 las importaciones de maíz equivalían al 15 por ciento de la producción nacional, y en 2011 representaron el 54; las de arroz constituían el 79 por ciento, y para 2011, el 388; finalmente, las de trigo eran el 34 por ciento, y ahora el 145.

A manera de resumen, podemos señalar que la política económica aplicada en las últimas tres décadas ha ahondado la crisis crónica del sector agrícola. Pero varias medidas podemos aplicar todavía para revertir esta situación y hacer de la nuestra una agricultura más productiva y competitiva; por ejemplo, superar sus frenos estructurales, entre ellos el minifundio, que impide la absorción tecnológica y el financiamiento, y propicia el intermediarismo. En cuanto al consumo, se requiere elevar los salarios para que las familias puedan tener acceso a los alimentos, en la cantidad y calidad necesarias. El Estado debe asumir también un papel más activo en materia de abasto, no dejando todo al mercado; particularmente, es necesario acotar de manera efectiva el poder omnívoro de los monopolios, y en esa tesitura es preciso también fomentar el desarrollo de un sistema de empresas nacionales. Finalmente, el apoyo al campo debe orientarse con visión estratégica hacia el fomento de infraestructura de riego, transporte y almacenamiento, investigación científica, innovación tecnológica e impulso a la educación en las zonas rurales. Mucho hay aún por hacer para alcanzar una prosperidad general de nuestro sector agrícola y un mejor nivel de alimentación para todos los mexicanos. **b**



El problema de Estados Unidos es que el ingreso está sumamente concentrado, y para maximizar sus ganancias, con ayuda de gobiernos anteriores, como los Bush, los grandes corporativos han logrado reducir su contribución al fisco.


**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta.pena@buzos.com.mx

LOS IMPUESTOS Y LAS SAGRADAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS

En una economía de mercado se parte del supuesto de que las empresas, siempre que aumenten sus costos de producción, han de incrementar sus precios; dicho en otras palabras, todo incremento de los costos de producción no ha de traducirse en una disminución de las ganancias de la empresa, sino que han de trasladarse por entero al consumidor. En el momento en el que se discute en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma hacendaria, ningún partido, ni siquiera los de la llamada “izquierda”, ha cuestionado ese “legítimo derecho” que tienen las empresas de trasladar al consumidor un aumento de sus costos y, por lo mismo, se lanzan en contra de la medida general, es decir, se lanzan con todo a cuestionar el aumento de impuestos a determinados productos, pues, dicen, ha de repercutir en los consumidores por ponerle impuestos a determinados productos.

En dicha discusión se habló extensamente del riesgo que tenía ponerle impuesto, por ejemplo, a los alimentos para perros. En la proposición original se dice que aquella persona que tenga un perro y esté en condiciones de pagar alimento especial para el mismo, se puede dar el lujo de ello, pues no destinan simplemente las sobras de la comida familiar, sino que se tienen recursos para destinarle al alimento especializado para animales. Ahora bien, si se establece un impuesto a esos alimentos, llegan a la conclusión de que los perritos van a ser abandonados a su suerte, pues el precio de los alimentos para perros va a aumentar; sin embargo, a nadie se le ocurre plantear y exigir que las empresas absorban el pago de ese impuesto de sus ganancias de tal suerte

que se mantenga el precio actual de mercado de los productos (no se plantea un control de precios, pues ello sería ir en contra del mercado). Si así fuera, es decir, si la empresa absorbiera de sus ganancias el impuesto, entonces, la conclusión sería que las mascotas no estarían en riesgo de quedar en situación de calle; pero como así no se razona, se concluye que los perritos irán a parar a la calle.

Por el lado del impuesto a la cerveza y a los refrescos se dijo algo parecido; los diputados que hicieron reservas plantearon argumentos similares: en el caso de la cerveza, se usó una comparación con lo que cobran de impuestos en Estados Unidos y lo que se cobraría a las cerveceras en México, llegando a la conclusión de que nuestro país pagaría más impuestos de forma porcentual y en términos reales, que en el vecino país del norte y que ello haría menos competitiva la cerveza nacional en comparación con la extranjera; sin embargo, se omitió decir que el salario mínimo en México equivale a medio dólar por hora, mientras que en Estados Unidos es de 8.5 dólares por hora, de manera que acá las empresas se aprovechan de la baratura del pago a los trabajadores para “hacer su agosto” y obtener ganancias; así, de sus ganancias podrían absorber los impuestos propuestos y seguir siendo competitivos en la medida en que los salarios de los trabajadores siguen bajos. En las cerveceras el trabajador recupera en sólo ocho minutos de trabajo lo que cuesta su pago del día, el resto de la jornada, supongamos de ocho horas, trabaja “gratis” para la empresa; de esta parte gratuita, que se conoce como plusvalía, procede la ganancia de la empresa. En este orden de ideas, a



ninguno de los oradores se les ocurrió pedir que las empresas “apechuguen” el impuesto, paguen más y no trasladen, como acostumbran, el impuesto al consumidor, dando por hecho que así será y que así debe ser.

Por el lado del impuesto al refresco, se plantea un razonamiento similar al anterior. El propósito de la disposición propuesta, tiene que ver con el interés de desincentivar el consumo de refrescos por la vía del aumento de su precio, debido a que somos el segundo país consumidor de refrescos en el mundo, el primer lugar en obesidad infantil y el segundo en obesidad en general; de suerte que una medida de este tipo tendería a promover un efecto sustitución, de forma que, ante el aumento del precio de los refrescos, derivado del impuesto, se esperaría que la gente consume, por ejemplo, agua, con el impuesto más barato que el refresco, y así disminuiríamos el costo de la atención a la obesidad en México que en los tiempos actuales equivale a cerca de 65 mil millones de pesos. En este caso, es la autoridad la que da por hecho que las empresas refresqueras no han de absorber el costo del impuesto, sino que deberán trasladarlo al consumidor que, según se espera, dejará de consumir refresco; y los opositores al impuesto simplemente dieron por hecho que se aumentará el precio del producto final y no mencionaron siquiera la posibilidad de que las empresas dejaran de ganar el equivalente al impuesto (y me refiero a todas las posturas políticas del país).

Como se ve, se pretende trasladar a los consumidores el aumento de los impuestos, que es la dinámica que predomina en un sistema basado en el fundamentalismo de mercado. Por encima de todo están las sacrosantas ganancias de las empresas que

son, como se puede entender, “intocables” y, por lo mismo, todo ha de trasladarse a los consumidores. Se trata de un doble discurso: si se afecta a la empresa, malo, porque las empresas, con tal de no dejar de ganar como hasta ahora, corren a la gente, y si se afecta a los trabajadores; por otro lado, si se traslada el impuesto a los consumidores, está bien, porque incentiva al desarrollo del país.

Millones de pesos de ganancias de las empresas en nuestro país han llevado a que México sea uno de los países con mayor desigualdad; sin embargo, las empresas no “deben” ser tocadas ni con el pétalo de una rosa; en cambio, el bajo salario, la pobreza, el hambre, etc., que son consecuencia de la defensa a ultranza de las ganancias, sí se profundizan, pero esto es “necesario”, es “correcto”. Pues bien, una política de control de precios que obligue a las empresas a que absorban los impuestos sin afectar a los consumidores; al tiempo de que los impuestos se destinen al desarrollo social mediante la inversión en infraestructura, hospitales, vivienda, etc., haría posible una mejor distribución de la riqueza; en cambio, si defendemos la sacrosanta ganancia del capital, simplemente se ahondará la desigualdad y, por lo mismo, el descontento social y sus consecuencias. **b**

Si defendemos la sacrosanta ganancia del capital, simplemente se ahondará la desigualdad y, por lo mismo, el descontento social y sus consecuencias.

>Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México

La principal virtud de la reforma hacendaria

Todavía falta mucho por analizar de la iniciativa de reforma hacendaria que el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados hace poco más de un mes. Sin embargo, ésta tiene algo particular que todos (tanto sus críticos como sus apologistas) reconocen: es absolutamente distinta a las reformas constitucionales que anteriormente se estaban discutiendo en el Congreso. Para algunos esta diferencia es positiva y para otros todo lo contrario. Lo que la hace distinta se encuentra en su espíritu mismo. Sea buena o mala, la ideología detrás de ella no es la que ha regido inquebrantablemente la economía nacional desde la presidencia de Miguel de la Madrid hasta la de Felipe Calderón; es decir, es una reforma que se aleja sustancialmente del neoliberalismo, de los supuestos elementales del estado mínimo y austero y del equilibrio fiscal contra viento y marea.

Para ver si sus resultados son benéficos o no todavía hay que esperar porque se necesita un análisis más profundo de la misma y de cada uno de los puntos de que trata (de hecho ha habido cosas que ya se echaron para atrás: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) colegiaturas de educación privada y vivienda, que en conjunto habría sumado un total de 42 mil 869 millones de pesos; y pende de un hilo la homologación del IVA en las zonas fronterizas). Pienso que quizá los elementos de estudio más importantes que incluye esta reforma sean la propuesta de ampliación de la base gravable (a través del cobro del ISR progresivo), la eliminación de la consolidación fiscal y los ajustes a Pemex; sin embargo, esto no es a lo que me quiero referir en esta ocasión, sino a la visión general de la reforma.

Y es que una cosa es sumamente destacable: por primera vez se propone

un aumento considerable en el gasto público, el cual se elevará de 3.9 a casi 4.5 billones de pesos en 2014. Esto implica un endeudamiento sano (a corto plazo), un gasto importante en educación, infraestructura, pensión universal y seguro de desempleo. El paquete económico de 2014 “prevé un déficit de 1.5 por ciento del PIB, [que] permitirá un estímulo contracíclico para



apoyar a la economía y al empleo, al tiempo que permitirá invertir de manera decidida desde ahora para alcanzar los frutos de las reformas estructurales lo antes posible. Se prevé que dicho déficit decrezca en el tiempo para alcanzar el uno por ciento del PIB en 2015; 0.5 por ciento en 2016 y un presupuesto balanceado en 2017”. ¿Cuál es la visión detrás de este razonamiento? Sin duda alguna todos los factores apuntan a Keynes y al estado de bienestar, dejando a un lado las odiosas medidas neoliberales.

¿Esto qué quiere decir? En términos muy generales, para saber a quién afecta más la reforma, veamos quiénes son los que están más inconformes con ella: por

un lado, la Iniciativa Privada está muy molesta y ha hecho hasta lo posible por manifestar su desacuerdo en todos los medios de comunicación (comerciales de televisión, desplegados en periódicos, anuncios en radio, etc.) y, por el otro, el PAN ha declarado que irá en contra de ella, salvo en tres puntos (el Código Fiscal, la Ley Aduanera y la Ley de Consolidación Fiscal) porque la reforma es un “atentado a la capacidad productiva de los sectores que todos los días se esfuerzan en México por generar riqueza y vida digna para todos” (en palabras de Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada del albi azul en San Lázaro). ¡Son los ricos los que se quejan de ella, los poderosos! Tanto les molesta que hasta el “analista” Sergio Sarmiento ha tenido la osadía –por no llamarle de otra forma– de decir que Enrique Peña Nieto es “marxista” porque en un artículo escrito en 2010 dijo que “la reforma fiscal debía responder a los principios de que todos, sin excepción, paguen de acuerdo con sus posibilidades; que todos, sin excepción, reciban los beneficios del gasto público de acuerdo con sus necesidades”. (Nótese, en primer lugar, que se usa el término *marxista* en tono denostador, casi demoníaco; pero en segundo lugar, que lo que el Presidente de la República plantea –pedir más de los que más tienen– no es sino justicia distributiva).

Es claro que la reforma no va a pasar intacta y que habrá modificaciones serias; sin embargo, que el Gobierno federal esté abandonando los parámetros establecidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco de México y que por fin nos separemos un poco de los requerimientos del llamado *Consenso de Washington*, deja ver en el horizonte una pequeña luz de esperanza para nuestro país. **b**

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla)

Las concertaciones del PRI-RD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto con su militancia más radical afín al lopezobradorismo, que aún está dentro y también la que ya está en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se estrenó, sin chistar, con doble moral y en franco trueque político-económico, en el terreno de las llamadas *concertaciones* como una práctica institucional, con el aval de sus bancadas en el Congreso de la Unión a la “reforma fiscal” —que es una mera miscelánea limitada— del PRI y del presidente Enrique Peña Nieto.

Los premios para el PRD, al menos los que están a la vista, son la legítima inclusión y participación de fondos federales para el Distrito Federal que gobierna y que, sin embargo, debió pelear sin ceder, sin *concertacionar*. Causa noble, método avieso.

Con montos todavía por definir, la Ciudad de México recibirá, por primera vez en 16 años, recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) así como un Fondo de Capitalidad, por los gastos que representan ser la sede de los Poderes de la Unión.

Hasta ahí todo muy bien, pero no se debe perder de vista que estos beneficios, que al fin de cuentas son para los ciudadanos de la capital del país, se consiguen a cambio de incrementar e imponer gravámenes que pegarán más a la cada vez más frágil clases medias.

Se truecan por gravar, por primera vez aunque de manera limitada, alimentos; quién lo diría, ni el PAN lo hizo, pero el PRD sí. Claro, no son todos

los alimentos, pero si a algunos que en otra época fueron considerados parte de la canasta básica, como los refrescos y la llamada comida chatarra.

Asimismo, a cambio de homologación del IVA de 11 a 16 por ciento en las fronteras; de gravar con 16 por ciento los chicles y alimentos para mascotas; de incrementar un peso el litro de bebidas



endulzadas, como jugos y refrescos; y de gravar con cinco por ciento la venta final al público de los alimentos catalogados como de alta densidad calórica, conocidos comúnmente como “chatarras”, entre otras medidas impositivas que van como golpe seco al bolsillo de las clases medias.

Si había *PRIAN*, hoy hay *PRI-RD*

Haciendo un poco de memoria, tenemos que la palabra *concertación* —como la que han concretado en la Ley de Ingresos

el PRI-PRD—, que es inexistente por cierto, es un invento de los políticos y los columnistas, que se utilizó por primera vez para definir los acuerdos soterrados a los que llegó el entonces presidente priista Carlos Salinas de Gortari con los panistas, hace ya más de 24 años, para permitir que Ernesto Ruffo Appel llegara a la gubernatura de Baja California y se hicieran válidos los votos que obtuvo para convertirse en el primer mandatario estatal emanado del PAN.

El PRD, que tanto criticó y hasta satanizó las *concertaciones* que luego vinieron en ese sexenio, ahora se suma a esta práctica, que consideró incluso sucia e inmoral.

En aquel entonces el PAN y Salinas —ante la conducta pasiva y complaciente del PRI, que a ciegas obedeció al Presidente que enterró toda su ideología y principios básicos— siguieron con los acuerdos oscuros para modificar 49 artículos constitucionales, que permitieron lo mismo comercializar la propiedad agraria, menguar el Estado laico, firmar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, limitar derechos sindicales y la privatización, una verdadera venta de garaje, de varias empresas públicas.

El PAN tuvo su premio, pues en esos seis años consiguió tres gubernaturas y el Gobierno de 20 de los 100 municipios más importantes del país, entre ellos siete capitales estatales.

¿Serán los beneficios presupuestales para el DF los únicos beneficios que saque el PRD de su *concertación* con Peña y el PRI? No creo. **b**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad

Los medios y la percepción de la inseguridad

El **72.3** por ciento de los mexicanos mayores de 18 años perciben como inseguro el lugar donde viven, así lo precisa la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (Envipe) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); para un **57.3** por ciento de éstos esta percepción se construye porque la “inseguridad y la delincuencia” son el problema más importante que aqueja al estado donde actualmente habitan.

La percepción de esta inseguridad, como sugiere la misma encuesta, proviene principalmente de las experiencias directas de las personas con los delitos, pues una casi tercera parte de los hogares del país tuvo (32.4 por ciento), al menos, una víctima durante 2012. Lo cual implica que ese año **27 millones 337 mil personas** sufrieron algún delito.

De estos delitos sólo se denunció el **12.2** por ciento y de éstos sólo en **64.7** por ciento se inició una averiguación previa ante el Ministerio Público; sin embargo, la “cifra negra” arroja que en el **92.1** por ciento de los delitos NO hubo denuncia o NO se inició averiguación previa.

La percepción de la inseguridad está ahí en la sensibilidad de nuestra “piel social” y en las experiencias múltiples “propias y ajenas- que escuchamos y narramos a diario; sin embargo, esta percepción no parece empatar con la información que –al respecto– nos arrojan los medios de comunicación y su singular manera de encuadrar la realidad.

La violencia social y la propia guerra contra el crimen organizado, a casi un año de la administración de Enrique Peña Nieto, ha tomado nuevas enunciaciones y

adjetivos minimizando no la violencia en sí sino la manera en que mediáticamente se le “encapsula (verbo del sexenio), nombra y visibiliza”.

De la sobrepubicación de las acciones gubernamentales, como ocurrió en el sexenio de Felipe Calderón, hemos pasado al silencio forzado y aceptado por los grandes medios de comunicación; específicamente, *Televisa* y *Tv Azteca*, quienes han adoptado un nuevo lenguaje y discurso para erradicar de la percepción general nociones como “miedo y terror”.



Hablar de guerra ha quedado en desuso, lo políticamente correcto es decir: “estrategia de seguridad contra el crimen organizado”.

La responsabilidad de los medios, al respecto, ha resultado altamente contradictoria, pues por un lado tenemos la asepsia informativa de las televisoras que dibujan un escenario de paz y, por otro, tenemos medios (principalmente escritos) que hacen de la violencia una forma de subsistencia económica. Publicaciones como *La Prensa* o *El Metro*, utilizan a la violencia como un

gancho comercial que favorece más su naturalización que su comprensión y contextualización, lo cual incrementa la percepción de inseguridad cotidiana y, al mismo tiempo, la crispa cuando vemos que el resto de los medios calla la violencia social. El manejo informativo no sólo está disociando la realidad, la está volviendo incomprensible.

Cuando hablamos de la responsabilidad de los medios, sin duda, nos estamos refiriendo también a su poder y a la manera en que éste se manifiesta para ayudar a la sociedad a la comprensión de su entorno, para lo cual no basta informar sino que hay que hacer entender lo que se informa; ahí radica la responsabilidad social de los medios. Hacer entender la realidad puede propiciar la reflexión y acción social sobre la misma y, al contrario, la puede volver contradictoria al favorecer el miedo y la inacción.

De los medios que sólo enumeraban los datos de la violencia hemos pasado a los medios que la desaparecen de manera abierta. Esto ha ido generando un desasosiego social, pues no sólo padecemos una falta de representatividad política sino también una contraria visibilidad mediática que no empata con nuestra la realidad pero que embona a la perfección con el discurso político de paz.

La percepción social de la inseguridad también tiene una columna vertebral en los medios, ya sea porque éstos, ante el panorama de violencia, ofrezcan serenidad o enfaticen el terror. Los medios, sus dueños y periodistas/comunicadores tiene en sus manos el asumir o no su poder, su responsabilidad.

Callar para los medios y el periodismo jamás debió ser una opción. **b**

MOSAICO ARMÓNICO

Aquiles Lázaro Méndez



Y en el camino andamos

Existe en todas las artes, y aún en los géneros y subgéneros de cada una de ellas, una nutrida corriente de intelectuales y artistas que sostienen con arrojo una postura ortodoxa y tradicionalista sobre el arte.

Cierto es que hay entre ellos diferencias abismales: desde los ortodoxos que afirman categóricos que el auge y culmen del arte sucedió hace algún par de siglos, hasta aquellos estudiosos que no admiten ninguna “intromisión” en los campos formales del arte por parte de nadie. “¿Acaso ha superado algo a la *Novena Sinfonía* de Beethoven?”, preguntan los primeros; los segundos refunfuñan cuando se enteran de que alguna reputada orquesta dará un concierto en homenaje a *Cri-cri* (sólo como ejemplo) con aquel afamado tenor como solista. Lo mismo sucede, con sus variantes, en todas las artes; pero aquí hablamos sólo de música.

El carácter de esta colaboración me limita a defender el importante papel que han desempeñado las formas musicales populares en la vida social. Antonio Vivaldi y Pedro Infante pueden convivir sin problema en el gusto de cualquier hombre culto moderno.

Entremos en materia. José del Refugio *Cuco*

CUCO SÁNCHEZ.
ALTAMIRA,
TAMAULIPAS 3 DE
MAYO DE 1921-
CIUDAD DE
MÉXICO,
5 DE OCTUBRE DE
2000.
AUTOR DE CASI
300
CANCIONES; ES
UNO DE LOS MÁS
EMBLEMÁTICOS
REPRESENTANTES
DE LA CANCIÓN
RANCHERA.

Sánchez Saldaña nació en el poblado portuario de Altamira, Tamaulipas, en medio de una caravana militar que presidía su padre con destino a Ciudad Victoria. Sus primeros años los pasó en constantes viajes debido a la vida miliciana de su progenitor; finalmente este marchó a obligaciones de armas y madre e hijos se establecieron en el poblado rural de Yahualulco, Distrito Federal. Otra versión afirma que en realidad nació en Yahualulco, pero por cuestiones de popularidad una radiodifusora lo obligó —ya en plena carrera artística— a declararse oriundo de Altamira.

El resto es sencillo. La infancia de Cuco en el medio campestre fue la dura historia de un niño que tuvo que adquirir en la temprana pubertad las responsabilidades de un jefe de familia, rodeado de las más penosas carencias y privaciones. Pasada esta difícil etapa, se abrió rápidamente las puertas hacia una carrera de la que cosechó éxitos toda su vida.

Cuco murió el 5 de octubre de 2000 a los 79 años en la Ciudad de México.

La canción ranchera ha recibido duras críticas modernas que la tildan de machista, promotora del vicio, inculcadora de nacionalismos fanáticos, y más. Hace poco, incluso escuché a un prestigiado literato mexicano exaltar ante un teatro lleno, el carácter arrebatado que adquieren las pasiones amorosas en la dramaturgia europea; “allá no se quitan las penas con canciones rancheras”, concluyó. Algo tienen que ver aquí —por cierto— las conjeturas que inician esta colaboración.

Frente a los embates, Cuco Sánchez se yergue con orgullo como uno de los creadores más capaces. De una manera sorprendente, se conjugan en él las más refinadas características de la canción ranchera; Cuco representa una amable depuración de los lastres del género y una artística exaltación de sus virtudes.

Por otra parte, ninguna forma musical, ni aun las académicas con toda su riqueza de recursos, puede sustituir a nuestra canción ranchera en sus caracteres más peculiares y específicos. Debemos recordar, además, la inmediata apropiación que de la obra de Cuco hizo nuestra cultura popular mexicana, convirtiendo sus versos en expresiones coloquiales o manteniendo sus canciones con una admirable vigencia, incluso en sus versiones más modernas.

El juicio del paso del tiempo —para muchos el único válido— comenzó ya a favorecer a Cuco Sánchez. **b**



CUCO SANCHEZ

SEXTANTE

Cousteau

Gravedad

Reconozco que al disfrutar de la excelente cinta del mexicano Alfonso Cuarón, *Gravedad*, me es inevitable volver a la crítica cinematográfica. No sólo es la belleza de los encuadres, la bien ambientada escenografía, la técnica utilizada para recrear el espacio sideral y los movimientos de dos astronautas —en ausencia de la gravedad— que tienen un accidente, inmersos en la más completa y hostil soledad que se pueda uno imaginar; no es sólo la peculiar estética de la fotografía de Emmanuel Chivo Lubezki, otro mexicano que se ha colocado, gracias a una trayectoria de dedicación y talento, en las “ligas mayores” del cine mundial; ahora en *Gravedad* —según algunos críticos—, ha capturado al espacio con su lente, como ningún otro fotógrafo cinematográfico lo ha hecho. No sólo es también la muy destacada actuación de Sandra Bullock en su papel de la novata astronauta Ryan Stone, que logra con creces convencer al espectador sobre la titánica lucha de una mujer contra las más dramáticas adversidades a la que un ser humano se puede ver sometido y en este caso, una mujer.

Es, sobre todo, que la cinta, en voz del mismo Cuarón, es una metáfora, aplicable a la vida de cualquier ser humano —en cualquier actividad—, enfrentado a las más duras adversidades y la lucha por superarlas. Ahí reside el valor y la universalidad del filme; ahí está plasmado en lenguaje cinematográfico de gran calidad, un drama realista (que no tiene que ver nada con las fantasías de *aliens*, de las invasiones extraterrestres y las conquistas de planetas lejanos), que nos brinda el realizador mexicano y de quienes lo apoyaron en la concepción del filme (su hijo Jonás como escritor y su hermano Carlos como guionista). A más de 600 kilómetros de la superficie de la Tierra tres astronautas tratan de reparar un estación espacial; repentinamente sufren los impactos de los restos de un satélite artificial destruido, cuyos fragmentos viajan a gran velocidad, la astronauta Stone, después de ser rescatada por el astronauta Kowalski (George Clooney), logra, junto con éste último, acercarse a otra estación espacial; sin embargo, esa unidad espacial también recibe el “bombardeo” de los proyectiles errantes y Stone queda sujeta a

unos cables y no puede evitar que Kowalski se desprenda de un cordón que es sujetado por ella misma. Kowalski prefiere morir antes de que los dos perezcan. Desde ese momento Ryan Stone queda sola y empieza su odisea para salvar la vida.

Se le critica a Cuarón el hacer un filme más comercial que el de grandes cineastas, predecesores suyos, los cuales abordaron el tema de los viajes espaciales con un sentido más profundo desde el punto de vista filosófico (Stanley Kubrick con *2001: una odisea espacial* y *Solaris* del soviético Andrei Tarkovski). Sin embargo, aunque Cuarón al realizar *Gravedad* no tuvo como objetivo el presentar un alegato de profundas reflexiones filosóficas, sí tiene, en cambio, motivaciones de hondo sentido ético y, sobre todo un sentido poético expresado en el lenguaje del cine. *Gravedad* es un canto a la vida, es una narración de un maestro del cine, cuyo filme, seguramente, tendrá muchos reconocimientos en Estados Unidos y otras partes del mundo. Pienso que ésta es una de las razones por las que el filme es “taquillero”, es un imán para el cinéfilo y para cualquier cine espectador. **b**

DIRECCIÓN:
ALFONSO CUARÓN
PRODUCCIÓN:
DAVID HEYMAN
ALFONSO CUARÓN
GUIÓN: ALFONSO
CUARÓN/JONÁS
CUARÓN
MÚSICA:
STEVEN PRICE
FOTOGRAFÍA:
EMMANUEL
LUBEZKI
MONTAJE: MARK
SANGER/ALFONSO
CUARÓN



Tom Wolfe y las universidades de EE. UU.

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

Para escribir *Soy Charlotte Simmons* (2004), Tom Wolfe entrevistó personas de todos los niveles culturales y sociales de Carolina del Norte, Estados Unidos (EE. UU.), a fin de reproducir el modo de vida de los personajes principales de esta novela, la cual describe el ambiente íntimo, social y académico de la Universidad de Dupont. El texto de Wolfe, de casi 900 páginas, es ácidamente crítico y desmitificador del mundo universitario estadounidense, ya que desnuda con humor y sarcasmo el alto nivel de elitismo, clasismo económico y racismo que prevalece en la sociedad estadounidense, en la que sólo los jóvenes de clase media alta y alta tienen asegurados los estudios superiores, mientras que los de clase media y baja sólo pueden acceder a ellos por vía de becas que logran con base en méritos académicos y deportivos de fútbol americano y basquetbol. Wolfe inventó a Charlotte gracias a su vocación periodística —sólo cuatro de sus más recientes libros son novelas: *Hoguera de las vanidades* (1987), *Todo un hombre* (1998), *Regreso a la sangre* (2013) y *Charlotte...*— y a que platicó con estudiantes, jugadores, entrenadores deportivos, maestros, ex alumnos, personal universitario no docente, cantineros, vecinos del condado de Alleghany —donde está ubicada la universidad— e investigadores especializados en psicología, lexicología, biología, medicina, antropología, historia y periodismo. Entre los lexicólogos Wolfe buscó el origen y significado de los numerosos neologismos lingüísticos usados por los estudiantes de la U. Dupont, que figura entre las universidades más acreditadas del país vecino junto con las de Harvard, Yale, Stanford, California y Michigan. En Estados Unidos, el país que frecuentemente se cita como “modelo de la democracia moderna”, la educación media y superior es privada.

Thomas Wolfe (Richmond, 1931) inició su carrera literaria y periodística en medios relevantes como *The Washington Post*, *Enquirer* y *The New York Herald Tribune*. En los años 60 detonó el movimiento denominado *nuevo periodismo* mediante el cultivo de reportajes y crónicas del más alto nivel literario. Desde entonces destacó por su observación periférica, un análisis crítico implacable, su mordacidad y una cultura literaria modélica acopiada de la lecturas de los grandes realistas europeos (Dickens, Balzac, Zolá) y estadounidenses (John Steinbeck). A *Cultura pop* (1960), siguieron los libros *El*

coqueto aerodinámico rocanrol color caramelo de ron (1965), *La banda de la casa de la bomba y otras crónicas de la era pop* (1968), *Ponche de ácido lisérgico* (1968), *La izquierda exquisita y mau mauyendo al parachoques* (1976) y *El nuevo periodismo* (1975), en el que escribe sobre la corriente literario-periodística que él impulsó. En *La izquierda exquisita* hace la despiadada descripción de un *coffee society* organizado por el músico estadounidense Leonard Bernstein en su lujoso apartamento de Nueva York para recaudar fondos en favor de los *Black Panthers*, el grupo extremista que entonces luchaba contra el *apartheid* gringo de los años 60. Sin renunciar a su propia dosis de racismo



Ilustración: Carlos Mejía

y conservadurismo republicano, Wolfe criticaba a Bernstein por la aparente contradicción de una velada organizada por uno de los sectores más selectos de la intelectualidad estadounidense. En el EE. UU. de esos años, uno de los pocos “personajes” libres de racismo era la *Estatua de Libertad*, que fue un regalo de ciudadanos franceses en 1886. **b**

SI MI VOZ MURIERA EN TIERRA

Si mi voz muriera en tierra,
llevadla al nivel del mar
y dejadla en la ribera.

Llevadla al nivel del mar
y nombradla capitana
de un blanco bajel de guerra.

¡Oh mi voz condecorada
con la insignia marinera:
sobre el corazón un ancla
y sobre el ancla una estrella
y sobre la estrella el viento
y sobre el viento la vela!

CON ÉL

Si Garcilaso volviera,
yo sería su escudero;
¡qué buen caballero era!

Mi traje de marinero
se trocaría en guerrera
ante el brillar de su acero;
¡qué buen caballero era!

¡Qué dulce oírle, guerrero,
al borde de su estribera!
En la mano, mi sombrero;
¡qué buen caballero era!

LO QUE DEJÉ POR TI

Dejé por ti mis bosques, mi pérdida
arboleda, mis perros desvelados,
mis capitales años desterrados
hasta casi el invierno de la vida.

Dejé un temblor, dejé una sacudida,
un resplandor de fuegos no apagados,
dejé mi sombra en los desesperados
ojos sangrantes de la despedida.

Dejé palomas tristes junto a un río,
caballos sobre el sol de las arenas,
dejé de oler la mar, dejé de verte.

Dejé por ti todo lo que era mío.
Dame tú, Roma, a cambio de mis penas,
tanto como dejé para tenerte.

A FEDERICO GARCÍA LORCA

Sal tú, bebiendo campos y ciudades,
en largo ciervo de agua convertido,
hacia el mar de las albas claridades,
del martín-pescador mecido nido;

que yo saldré a esperarte, amortecido,
hecho junco, a las altas soledades,
herido por el aire y requerido
por tu voz, sola entre las tempestades.

Deja que escriba, débil junco frío,
mi nombre en esas aguas corredoras,
que el viento llama, solitario río.

Disuelto ya en tu nieve el nombre mío,
vuélvete a tus montañas trepadoras,
ciervo de espuma, rey del monterío.

SE EQUIVOCÓ LA PALOMA...

Se equivocó la paloma.
Se equivocaba.
Por ir al Norte, fue al Sur.
Creyó que el trigo era agua.

Se equivocaba.
 Que las estrellas, rocío;
 que la calor, la nevada.
 Se equivocaba.
 Que tu falda era tu blusa;
 que tu corazón, su casa.
 Se equivocaba.
 Ella se durmió en la orilla.
 Tú, en la cumbre de una rama.

LA NOVIA

Toca la campana
 de la catedral,
 ¡Y yo sin zapatos
 yéndome a casar!

¿Dónde está mi velo,
 mi vestido blanco,
 mi flor de azahar?

¿Donde mi sortija,
 mi alfiler dorado,
 mi lindo collar?

¡Date prisa, madre!
 Toca la campana
 de la catedral.

¿Donde está mi amante?
 Mi amante querido,
 ¿en dónde estará?

Toca la campana
 de la catedral,
 ¡Y yo sin mi amante
 yéndome a casar! **b**



RAFAEL ALBERTI

(Cádiz, 16 de diciembre de 1902-28 de octubre de 1999). Importante escritor español de la Generación del 27; Su etapa de estudiante lo vio atrapado en un entorno sofocante, opuesto a su inquietu personalidad artística, y esto repercutió en una conducta que lo llevó a la expulsión. Incursionó en la pintura, llegando incluso a exponer algunos de sus cuadros en Madrid, ciudad en la que vivió a partir de los 15 años. La muerte de su padre en 1920 marcó un hito en la vida de Rafael: fue ése el momento en que escribió sus primeros versos. Mientras se descubría a sí mismo como poeta, conoció a Federico García Lorca, Pedro Salinas y Vicente Aleixandre, entre otros brillantes jóvenes. Durante la Guerra Civil expresó su postura a través de la Alianza de Intelectuales Antifascistas; más tarde, el exilio lo llevó a vivir en varias partes del mundo, desde París hasta Buenos Aires. Fue autor de una extensa lista de poemarios, entre los que se encuentran *Marinero en Tierra*, ganadora del Premio Nacional de Poesía, *Un fantasma recorre Europa*, *Sonríe China* y *Canciones para Altair*.

Sociedad Anónima

E. Mejía.®

¡PORQUE ES UN RECURSO NUESTRO!



UN SAGRADO PATRIMONIO...



¡Y NO TENERLO AFECTARÍA A LAS FAMILIAS MEXICANAS!



¿ESTÁ DEFENDIENDO EL PETRÓLEO MEXICANO?



BLA BLA
BLA BLA
BLA

CONGRESO DE LA UNIÓN



¡NO, ESTÁ DEFENDIENDO LOS REFRESCOS!

